

Josefina

DIFERENTE

PRESIDENTA 2012

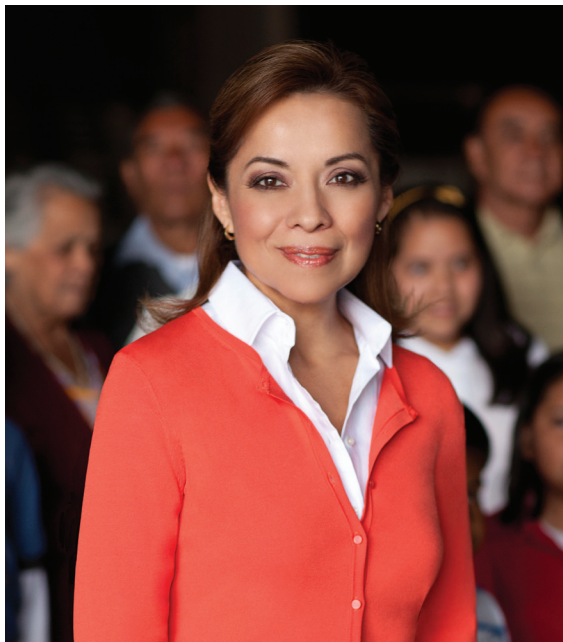
El México que todos
queremos, **SÍ** es posible.
Si lo hacemos juntos,
si lo hacemos **DIFERENTE.**



INTRODUCCIÓN: TERMINAR LA TRANSFORMACIÓN	4
PRIMER PILAR. SEGURIDAD: IGUALES FRENTE A LA LEY	8
1. Cultura de la Paz, Paz a través de la Cultura	9
a. Educación y oportunidades	9
b. Espacios públicos dignos	10
c. Cultura de la legalidad y cultura cívica	10
2. Estado de Derecho: Seguridad para todos	11
a. Lucha por la seguridad y la participación ciudadana	11
b. Una política de seguridad nacional para el siglo XXI	12
3. Transformación Estratégica	13
a. Restablecer la confianza entre los ciudadanos y las policías	13
b. Certificación municipal	15
c. Sanciones	15
d. Lavado de dinero	16
e. Ministerios públicos	16
f. Nuevo Sistema de Justicia Penal	17
g. Códigos penales	17
h. Diseño institucional	17
i. Cooperación internacional	18
SEGUNDO PILAR. BIENESTAR: IGUALES FRENTE A LAS OPORTUNIDADES	19
1. Revolución Educativa	20
a. Educación temprana	20
b. Cobertura	20
c. Calidad	21
d. Pertinencia	22
e. Despolitización de la educación	22
f. Prioridad a la ciencia, la tecnología y la innovación	22
g. Cultura para el desarrollo	23
h. Deporte	25
2. Salud para todos	25
a. Lograr primera infancia saludable	26
3. Oportunidades para todos: pobreza alimentaria	26
a. Sistema Nacional de Pensiones	27
4. Oportunidades para todos: equidad	27
a. Atención total a las nuevas generaciones	27
b. Seguridad para los adultos mayores	28
c. Personas con discapacidad	28
d. Equidad de género	28
e. Una nación única e indivisible	30
5. Transformación Urbana	31

a. Vivienda para tu familia	31
b. Modernidad Urbana	32
6. Finanzas personales	33
TERCER PILAR. UNA CRUZADA POR LA PRODUCTIVIDAD	34
1.Espacio para Todos: Empleo y PyMEs	36
a. Estabilidad económica	36
b. Flexibilidad laboral	36
c. Educación para el empleo	37
d. Entorno laboral orientado a la productividad	37
e. PyMEs	38
f. Tablero parejo: Competencia económica	39
2. Reglas parejas: Seguridad jurídica	40
a. Desregularización	40
3. Visión sectorial	40
a. Turismo	41
b. Minería	41
c. Corredores productivos	41
d. Agropecuario y pesquero	42
e. Energía	43
4. Esfuerzo de todos: Infraestructura	44
5. Todos aportamos: Finanzas Públicas	44
a. Gasto Público eficaz	44
b. Mejor recaudación	45
c. Mayor transparencia en la recaudación y en el gasto	46
CUARTO PILAR. MÉXICO MEJOR POR UN MUNDO MEJOR	47
1. Recursos: Agua	48
2. Recursos: Energías alternativas	48
3. Estrategia: Cambio climático	49
4. Transformación Estratégica	49
5. Desarrollo Urbano Sustentable	50
MÉXICO EN EL MUNDO	51
1. México en el contexto internacional	53
2. Mejor relación con los Estados Unidos	53
3. México y Centroamérica	54
4.México y el Caribe	54
5.México y América del Sur	54
6 México y Asia-Pacífico	54
7.México y Europa	55
8.México, África y Medio Oriente	55
9.Mexicanos en el exterior	55
UN PROYECTO DE TODOS LOS MEXICANOS	56

La transformación de México para avanzar por el lado correcto



México enfrenta diversos retos: no hemos logrado abatir la pobreza extrema, no hemos logrado crecer de manera sostenida y con mayor equidad, y nos está costando trabajo construir un Estado de Derecho pleno. Estos retos no son menores, pero hemos empezado a enfrentarlos de manera seria.

La mayoría de los retos que México enfrenta tienen que ver con una transformación inacabada. Podríamos crecer más rápido, generar más empleos y acabar con la pobreza si lográsemos liberar las fuerzas de los mexicanos, detenidas por un marco institucional anacrónico y obsoleto en muchos sentidos. Arrastramos todavía muchos lastres que nos impiden despegar.

Esto es cierto en la esfera económica, pero también lo es en la seguridad, en la política y en lo social. Nuestro pasado aún nos detiene. México necesita transformarse en un país moderno que pueda competir en este siglo XXI. Es necesario terminar la transformación para tener un México justo, democrático y competitivo.

Esta transformación exige la construcción de acuerdos que se han pospuesto por demasiado tiempo. Para lograrlo, es necesario liderazgo, voluntad de negociación y respaldo ciudadano.

Desde 1997, el país se ha gobernado sin mayoría congresional estable. Si bien ello ha permitido que la pluralidad política permee en las decisiones legislativas y de gobierno y, además, ha potenciado los pesos y contrapesos en el ejercicio del poder público, es igualmente cierto que nuestro sistema político carece de incentivos para provocar acuerdos, sobre todo frente a las reformas profundas que el país está demandado.

Para cambiar la lógica en la toma de decisiones políticas y, en consecuencia, hacer posibles las reformas de fondo, el camino no es retroceder al presidencialismo omnipotente, de mayorías monocolors, sino el cogobierno desde la pluralidad. Esa nueva gobernanza democrática requiere de la transformación profunda de nuestro sistema político y, en especial, de la relación entre el Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo. Por tanto, es necesario avanzar hacia un gobierno con coalición legislativa, es decir, hacia un modelo de gobierno que tenga la posibilidad de convenir con otras fuerzas políticas con representación parlamentaria, impulsar una agenda determinada, votar esa agenda en ambas cámaras legislativas e implementarla desde las instancias de gobierno.

Los gobiernos en minoría congresional han dificultado las transformaciones de fondo. El presidencialismo mayoritario asfixió la expresión de la pluralidad social en los espacios de decisión política. El gobierno de coalición es el camino para hacer de la pluralidad el sello de legitimidad de las políticas públicas y, también, para hacer más eficaz la tarea de gobierno.

El gobierno de coalición es también gobierno profesional. Implica abrir los espacios a las mejores mujeres y los mejores hombres, con experiencia probada en la materia y dispuestos a contribuir a un proyecto de Nación, más allá de las trincheras partidarias.

México requiere de una gran mayoría social dispuesta a decidir lo que es correcto y lo que es necesario. Y esa mayoría social debe tener expresión en un gobierno de coalición.

Por ello:

- **Seré la Presidenta de todos los mexicanos**, con un gobierno incluyente.
- **Integraré un gobierno inclusivo y participativo.** Incluiré, en un gobierno distintas visiones para que todos los ciudadanos y todas las fuerzas políticas se vean representadas. Propongo construir un verdadero gobierno de coalición.
- **Construiré una gran alianza con los ciudadanos**, porque para avanzar México necesita la participación activa de todos los mexicanos.
- **Estableceré un diálogo responsable y basado en una agenda de prioridades nacionales con todas las fuerzas políticas para construir los consensos que permitan a México proyectarse hacia el futuro. En particular, impulsaré acuerdos para hacer realidad las reformas estructurales que se requieren para liberar el potencial de desarrollo del país.**
- **Crearé los incentivos y los mecanismos para fomentar la cooperación** entre fuerzas políticas y asegurar mayor supervisión de los ciudadanos con respecto a la actuación de sus representantes y líderes políticos.

Para lograrlo:

- Convertiremos en ciudadanos a aquéllos que hasta ahora han sido sólo habitantes porque no encontraron una identidad política o no han tenido voz.
- Los ciudadanos serán protagonistas, y no meros espectadores de las tareas públicas. Para darles las garantías de que su participación será efectiva y tendrá consecuencias, les abriremos nuevos y mejores espacios y les daremos un mayor acceso a la información:
 - Propugnaré por la aprobación de una Reforma Política en la que haya reelección de legisladores y alcaldes, para que los ciudadanos puedan premiar o castigar con su voto a quienes los gobiernan.
 - Promoveré la inclusión de candidaturas ciudadanas.
 - Impulsaré la mejor representación de la ciudadanía en el Poder Legislativo, disminuyendo el número de diputados y senadores de representación proporcional.
 - Propondré la creación de mecanismos de participación ciudadana (plebiscito, referéndum, iniciativa ciudadana y consulta popular).
 - Crearé observatorios ciudadanos para las principales políticas públicas.

- Promoveré los acuerdos políticos con base en agendas de prioridades estratégicas nacionales para el crecimiento:
 - Pondré todo mi esfuerzo y capacidad para hacer converger a las fuerzas políticas y a los principales actores sociales en acuerdos que permitan hacer crecer a México. Nuevamente será necesaria la participación ciudadana para supervisar que los firmantes cumplan sus compromisos y honren su palabra.
- Estableceré mayorías con base en una agenda estratégica de mediano y largo plazo, en lugar de mayorías “unipartidistas”:
 - Involucraré directamente a las fuerzas políticas en la construcción del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, a fin de que este Plan sea la estrategia a seguir no sólo por el gobierno federal, sino que también sea respaldado desde el poder Legislativo y los demás órdenes de gobierno por las demás fuerzas políticas.
 - Incorporaré a la sociedad para que supervise el cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo conforme a lo programado y que supervise asimismo el compromiso asumido por las fuerzas políticas.
- Construiré un gobierno de coalición ciudadana, basado en el cumplimiento de compromisos. Los cargos estarán ocupados sólo por las personas más calificadas, seleccionadas con base en el mérito y no por cuotas partidistas.

Mi propuesta de gobierno es amplia e incluyente; apuesta por una transformación pacífica y civilizada del país, sin rupturas ni desgarramientos. Apuesta por el diálogo, el entendimiento y el acuerdo con todos los actores políticos y la sociedad. Apuesta por construir un gobierno para todos los ciudadanos y con todas las fuerzas políticas.

Esta propuesta se enfoca en cuatro pilares centrales para mejorar la calidad de vida de los mexicanos de forma sostenida:

1) Iguales frente a la ley; 2) Iguales frente a las oportunidades; 3) Una cruzada por la productividad; y 4) Un México mejor para un Mundo mejor. Cada uno de estos pilares contiene un conjunto de políticas públicas específicas para que México avance con mayor velocidad y atienda con eficacia las necesidades más sentidas de nuestra gente. Hasta ahora, hemos integrado una estrategia con más de 400 líneas de acción concretas.

Estas propuestas son todavía un material en construcción que he ido recopilando a lo largo de las múltiples conversaciones que he sostenido con los mexicanos durante mis giras de trabajo. Y, por tanto, continuará enriqueciéndose con las valiosas aportaciones ciudadanas en los siguientes meses.

PILAR 1

Seguridad: Iguales frente a la Ley

El tema de seguridad tiene muchos componentes y estos incluyen las policías, la cultura de legalidad, las prisiones, el sistema judicial y las políticas sociales de prevención de la violencia.

Nuestro país ha logrado avances al haber detenido la expansión criminal evitando con ello que el problema fuera más grave; se ha logrado un nivel de especialización en las fuerzas federales y se ha debilitado al crimen organizado como nunca en la historia de México.

Es el momento de pasar a una segunda fase. La seguridad es un valor democrático. Establecer que la paz, la tranquilidad y la seguridad de los mexicanos son el objetivo de la estrategia. Vamos a colocar el control de la violencia como prioridad y con ello todos los delitos que atormentan a los ciudadanos como extorsiones, homicidios, secuestros y robos. No se trata sólo un giro de lenguaje sino de hacer las cosas diferente. Los resultados se medirán no sólo por criminales capturados, sino por cuan estables y seguras están las comunidades. La fuerza del Estado es para proteger a los ciudadanos y a garantizarles la paz y la tranquilidad.

Aspiramos a construir confianza de los ciudadanos en los policías y que éstos a su vez sean reconocidos por los ciudadanos. El círculo vicioso que profundiza el divorcio entre ambos deriva en la multiplicación de la inseguridad.

La seguridad es una responsabilidad compartida entre las instituciones y los ciudadanos. El ideal es contar con una policía honesta y ciudadanos que cumplan con la ley. Esto no es sólo un tema de denunciar delitos. La paz en las comunidades y la prevención depende directamente de que la relación policías y ciudadanos se convierta en un componente central de la narrativa de seguridad. Esto implica un cambio a mejores policías y a ciudadanos más organizados. Pero ambas cosas deben avanzar al mismo tiempo.

1 Cultura de la paz, paz a través de la cultura

a. Educación y oportunidades.

¿Qué?

- Abrir más oportunidades de educación y desarrollo personal, especialmente a los jóvenes.

¿Por qué?

- Un elemento fundamental para tener una seguridad duradera desde la óptica de la prevención está en la educación, la salud, las acciones dirigidas a evitar el consumo de drogas y alcohol, las estrategias de prevención de la violencia —en el hogar, la escuela y la comunidad— y en general las oportunidades para todos.
- Con educación y oportunidades cerramos espacios a la delincuencia.
- Nuestros hijos merecen la oportunidad de acudir a la escuela para aprender y desarrollar competencias, habilidades y destrezas, gozar de una vida sana y contar con todas las oportunidades para su desarrollo integral.

¿Cómo?

- Trabajaré para que todos los jóvenes tengan la posibilidad de estudiar y acceder a servicios de salud y educación. De manera prioritaria, haremos que la obligatoriedad de la Educación Media Superior se haga realidad.
- Abriré cada vez más escuelas de tiempo completo, de 8 am a 5 pm, en la educación básica y media superior para que nuestras hijas e hijos pasen su tiempo preparándose para el futuro, lejos de las drogas y los delincuentes.
- Impulsaré un amplio programa de talleres de tareas respaldado por jóvenes estudiantes de bachillerato y educación superior, para que los niños y adolescentes permanezcan fuera de las calles y avancen en sus estudios
- Impulsaré la actualización de los modelos educativos para ofrecer a los jóvenes aprendizajes que resulten pertinentes y relevantes, trascendiendo los modelos de memorización que han quedado obsoletos para evolucionar hacia modelos de desarrollo de competencias y habilidades, como lo han hecho los países más avanzados.
- Fortaleceré los programas de tutorías y acompañamiento permanente de los jóvenes en la educación media superior y superior para reducir la deserción, incluido el relanzamiento del servicio social.
- Pondré a disposición de los jóvenes más y mejores programas deportivos y culturales que fortalezcan su desarrollo integral y los mantengan en actividades socialmente productivas.
- Promoveré el desarrollo de orquestas infantiles y juveniles en cada comunidad, para que a través de la música se fortalezca el tejido social.
- Trabajaré para que los jóvenes tengan acceso a mejores oportunidades laborales. Lo haré a través de:
 - El fomento al emprendimiento juvenil y la formación de negocios, con más incubadoras de negocios en universidades y tecnológicos.
 - La colaboración de consejos universidad-empresa, que estimulen la pertinencia de los estudios.
 - Ampliando las posibilidades de que en el bachillerato tengan la oportunidad de cursar paralelamente una carrera técnica o aprender un oficio.
 - El apoyo a los programas de inserción al primer empleo.
 - El fortalecimiento de los programas de orientación y capacitación laboral.
 - La revisión de la legislación laboral para remover las barreras que impiden o desalientan el acceso de los jóvenes a los puestos de trabajo.

b. Espacios públicos dignos.

¿Qué?

- Generar más espacios públicos dignos.

¿Por qué?

- Los espacios públicos descuidados fomentan la inseguridad.
- Los lugares poco iluminados y con casas y parques abandonados dan cabida a los delincuentes.
- Los espacios culturales y recreativos no pueden ser exclusivos de las zonas de mayor ingreso económico. Deben estar también en las zonas más pobres del país. Hay que democratizar la cultura.
- Los espacios públicos son sitios de encuentro y generadores de valores en las comunidades.

¿Cómo?

- Masificaré la política de recuperación de espacios públicos para que todas las familias puedan recibir capacitación y educación, así como encontrar nuevas oportunidades de desarrollo en un entorno seguro.
- Generaré espacios públicos dignos en todas nuestras comunidades, que sirvan para estrechar los vínculos entre las familias y los vecinos.
- Trabajaré para que en cada colonia de cada ciudad existan espacios de convivencia donde nuestras hijas e hijos puedan hacer deporte, desarrollarse en las artes y la literatura y tejer los lazos de amistad y solidaridad que hacen fuerte a una sociedad.
- Ampliaré el acceso a internet de banda ancha para los niños y jóvenes en bibliotecas, parques y otros espacios públicos.

c. Cultura de la legalidad y cultura cívica.

¿Qué?

- Fomentar una auténtica cultura de la legalidad y una cultura cívica entre los mexicanos.

¿Por qué?

- Tenemos que lograr que la ley, la ética y la cultura cívica sean referentes básicos y asumidos por todos los ciudadanos en México.
- No es posible alcanzar la seguridad si prevalece una cultura donde no respetar la ley es aceptado o donde no existe como premisa el respeto a los demás.
- Desafortunadamente, la cultura de la ilegalidad y de la impunidad fue solapada e incluso promovida en el pasado.
- Hay que recuperar la cultura cívica porque representa los valores, comportamientos y reglas mínimas que debemos observar todos los ciudadanos.
- La cultura cívica genera sentido de pertenencia, facilita la convivencia y conduce al respeto del patrimonio común y al reconocimiento de nuestros deberes y derechos como ciudadanos.

¿Cómo?

- Trabajaré con las escuelas y con las familias para promover desde la infancia:
 - La legalidad como norma básica de convivencia.
 - Los valores que hacen de México una gran familia donde no hay cabida para la violencia: la honestidad, la solidaridad, el respeto a la ley y a los demás y el amor por México.
- Desarrollaré políticas en cada comunidad, de la mano de los ciudadanos que son los que mejor conocen sus problemas, para impulsar la legalidad y los valores.
- Daré el ejemplo, extendiendo y arraigando una sólida cultura cívica desde el sector público.

2. Estado de derecho: Seguridad para todos

El objetivo principal de la propuesta es devolverle la paz, la seguridad y la tranquilidad a los mexicanos, acabar con la violencia entre criminales y combatir eficazmente todos los delitos que afectan a los ciudadanos en las calles y en sus casas, entre estos: la extorsión, el secuestro, el robo y los asaltos.

a. Lucha por la seguridad y la participación ciudadana.

¿Qué?

- Reforzar la lucha por la seguridad de los mexicanos con una perspectiva integral y ciudadana.

¿Por qué?

- Los mexicanos hemos iniciado una lucha contra años de corrupción y descuido de otros gobiernos.
- La lucha por la seguridad de los mexicanos no puede detenerse.
- Es una lucha que debe continuar porque sólo con empeño y determinación podremos alcanzar el México de seguridad con justicia y prosperidad que todos anhelamos.
- La seguridad es un derecho humano, es la base para que los mexicanos puedan ejercer todos sus demás derechos.
- La seguridad es también un bien público que los gobiernos no podemos ignorar.
- Los delincuentes no se tentan el corazón para lastimar a nuestras hijas e hijos, a nuestros padres o a nuestros esposos. Para enfrentarlos es necesaria toda la fuerza y la inteligencia del Estado y la cooperación ciudadana.
- La única paz duradera es la que se obtiene de hacer respetar la Ley. Es inadmisibles la simple idea de negociar con quien secuestra, viola o mata. En un Estado de Derecho no se negocia con los criminales.
- La seguridad debe ser una política de Estado, y no de gobierno; tiene que ser de largo plazo, pero flexible para garantizar su eficacia.

¿Cómo?

- Garantizaré el Estado de Derecho y el imperio de la ley en el país.
- Trabajaré para que México sea como quieres tu hogar: seguro, ordenado y próspero.
- Trabajaré para alcanzar una seguridad integral a través de tres ejes fundamentales: la prevención, el control y el castigo a los criminales y la rehabilitación de quienes han caído en las garras de la delincuencia.
- Escucharé las voces y propuestas de los ciudadanos, porque para resolver un problema que es de todos debemos participar y sumarnos todos.
- Impulsaré esquemas de cooperación entre la ciudadanía y las policías y la creación de consejos de seguridad en las colonias.
- Fomentaré el desarrollo y fortalecimiento de los observatorios del delito a partir de una importante presencia ciudadana. Éstos nos permitirán contar con información precisa para generar mapas del delito y actuar donde la delincuencia es más agresiva.
- Mejoraré los esquemas de apoyo y fortaleceré las instituciones encargadas de la atención a las víctimas de la violencia, mediante la creación de un fondo especial para estos efectos.
- Estableceré una ventanilla única de atención a víctimas de delitos federales.
- Impulsaré la creación de centros de justicia para la atención a víctimas, con servicios multi-agenciales de instancias gubernamentales y organizaciones no gubernamentales.
- Promoveré una intervención reglamentada en los estados y municipios que ofrezcan garantías de seguridad ciudadana, con apego a la ley y a los derechos humanos.

- Estableceré un sistema de intervención subsidiaria y temporal en centros estatales penitenciarios en los que existan riesgos de fugas de reos o desde los cuales se están cometiendo delitos.
- Evaluaré permanentemente la política de seguridad para garantizar su eficacia y transparencia.

b. Una política de seguridad nacional para el siglo XXI.

¿Qué?

- Empezaré un cambio estratégico en la política de seguridad nacional que responda de manera más efectiva a las amenazas y riesgos de nuestra era y responda a las demandas de los ciudadanos.

¿Por qué?

- Es necesario modernizar los instrumentos del Estado para reforzar la seguridad nacional, aprovechando las valiosas lecciones de la lucha contra la delincuencia organizada transnacional y ampliando las capacidades de las instituciones de seguridad para prevenir y combatir otras amenazas como el terrorismo.

¿Cómo?

- Modernizaré integralmente el Centro de Investigación y Seguridad Nacional para ponerlo a la altura de las mejores instituciones de inteligencia del mundo. Lo haré a través de:
 - La adquisición de la tecnología más avanzada para la investigación y la inteligencia.
 - El fortalecimiento de la formación del personal del Centro a través de intercambios internacionales continuos.
 - La inclusión y apertura a la sociedad civil y la academia para albergar a los mejores especialistas.
- Impulsaré la modernización integral de las Fuerzas Armadas, especialmente en los siguientes rubros, mediante:
 - La actualización de la doctrina militar para aprovechar la experiencia de nuestros soldados y marinos en la lucha contra los grupos de la delincuencia organizada.
 - El fortalecimiento de las secciones de Inteligencia militar y naval
 - La modernización del equipo de las Fuerzas Armadas. No sólo con la adquisición de material para el Ejército, Fuerza Aérea y Marina Armada, sino también con un renovado impulso a la industria militar nacional, en especial en la producción de vehículos, embarcaciones, aeronaves ligeras y otros materiales que tengan vinculación con la planta productiva nacional, lo cual favorecerá la innovación tecnológica y la generación de empleos para nuestros jóvenes ingenieros y técnicos.
 - La revisión y actualización de los programas de estudio de las escuelas y planteles militares y el fortalecimiento de los intercambios internacionales.
 - La intensificación de los intercambios y ejercicios conjuntos con fuerzas armadas de otras naciones para mantener a nuestros militares al día en operaciones conjuntas.
 - El fortalecimiento del papel de la mujer en las Fuerzas Armadas con políticas y programas destinados a que tengan una mayor participación en todas las ramas del servicio armado.
- Impulsaré la Reforma a la Ley de Seguridad Nacional para dar plena certeza a las acciones de las Fuerzas Armadas en materia de seguridad interior.

3. Transformación estratégica

a. Restablecer la confianza entre los ciudadanos y las policías.

¿Qué?

- Construir cuerpos de policía profesionales, honestos y cercanos a la gente, para hacer de la relación con los ciudadanos una parte central de la agenda de seguridad y justicia.

¿Por qué?

- Sólo los policías bien preparados, bien pagados y bien equipados pueden poner un alto a la delincuencia.
- El ideal es contar con una policía honesta y ciudadanos que cumplan con la ley. La paz en las comunidades en términos preventivos depende directamente de que la relación entre policías y ciudadanos sea de confianza, de certeza y de reconocimiento mutuo.
- Capturar criminales y dismantelar sus organizaciones sin recuperar la autoridad del Estado sobre los territorios donde han ejercido su dominio, no resuelve el problema.
- La tarea fundamental en la seguridad no es castigar delincuentes, sino evitar que ocurran delitos.
- Una alta densidad criminal demanda una alta presencia policial, un alto grado de organización ciudadana y una estrecha relación y confianza entre ciudadanos y policías.

¿Cómo?

- Fuerza de pacificación compuesta por 150,000 policías federales:
 - La tarea más urgente para controlar la violencia es aumentar significativamente la fuerza policial. La seguridad de los ciudadanos y los daños que está sufriendo la imagen de México no pueden esperar a que se resuelvan las dificultades que enfrentan los Estados y municipios en sus policías locales. La ruta más rápida para atender la crisis de seguridad es fortalecer la fuerza policial del Estado central.
 - Contar con 150,000 policías federales permitiría reducir la violencia, apoyar a los Estados que están en situación crítica, recuperar territorios que están dominados por los criminales y contar con fuerza para relevos y reservas. Esa es la cantidad de policías que se necesita para pacificar al país y devolver la tranquilidad a los ciudadanos.
 - Lograr esta meta de crecimiento requiere sumar a las capacidades cualitativas en investigación científica y técnica ya logradas, una división de la Policía Federal preparada para el control territorial y para asumir las tareas de seguridad pública en cualquier lugar del territorio.
- Doctrina policial basada en calidad humana, honestidad, respeto a los derechos humanos y capacidad de ganarse la confianza de los ciudadanos:
 - No basta la profesionalización y dignificación de la carrera policial con mejoras en salarios y prestaciones, recuperar la imagen de las y los policías como garantes de la ley y la seguridad.
 - Se requiere una doctrina que les proporcione a los policías una nueva identidad, mística e imagen. Esto es vital para su relación con los ciudadanos e incluso para su propia autoestima.
 - Para un servidor público en tareas de seguridad lo que más lo incentiva a cumplir con su deber no son ni el salario ni las prestaciones, sino el reconocimiento social y su prestigio frente a los demás. La calidad humana, la honestidad y la capacidad de interactuar con los ciudadanos para ganarse su confianza deben pasar a ser las tres cualidades primarias de todos los policías.
 - La policía comunitaria o policía de proximidad no es una división policial, sino una filosofía policial que saben

poner en práctica todos los policías, no importa si son de tráfico, seguridad pública, investigación o unidades para operaciones especiales.

- La relación estrecha y armónica entre ciudadanos y policías es el principal anticuerpo contra el crimen, es la base para el control territorial y la fuente fundamental de inteligencia para prevenir delitos. Para responder a este gran reto de contar con policías que saben relacionarse y ganarse la confianza de los ciudadanos se hace necesaria una reconstrucción doctrinaria profunda que incluya nuevas exigencias en el reclutamiento, una “identidad policial mexicana”, nuevas materias en la formación, nuevos métodos en el entrenamiento y nuevos controles en los códigos que rigen las relaciones entre los policías. La meta debe ser convertir a los nuevos policías en los principales actores en la construcción de ciudadanía.
- Tres academias federales para acelerar la formación de policías:
 - Para responder a los retos de crecimiento cuantitativo y desarrollo de una nueva doctrina policial planteados en los puntos precedentes, se hace necesario crear las instituciones e infraestructuras adecuadas para lograr esas metas. Con ese propósito fundaré tres grandes academias de capacitación policial.
 - Estas academias deberán tener las ubicaciones geográficas idóneas para que puedan dar soporte a los Estados en la reconstrucción de sus policías y para que el reclutamiento de nuevos elementos para la Policía Federal tenga carácter nacional.
 - Igualmente la fundación de estas academias supondrá la participación en éstas de las universidades y académicos más calificados del país. Si la seguridad es nuestro principal reto en este momento, se hace indispensable colocar la mejor inteligencia del país en la formación de nuestras instituciones policiales.
- Participación ciudadana para consolidar la paz y la seguridad:
 - La inseguridad reina cuando los ciudadanos están inhibidos, atemorizados o cuando algunas comunidades terminan corrompidas por los delincuentes. Esta situación se agrava cuando los policías, que son el otro pilar de la seguridad, han sido cooptados por los criminales. Por lo tanto no basta aumentar y reformar las instituciones policiales, es esencial promover una política nacional de participación ciudadana en la seguridad y pacificación del país.
 - La participación ciudadana es el componente principal en la consolidación de la paz y la tranquilidad de las comunidades. Son los ciudadanos los que pueden garantizar el control territorial y son ellos quienes pueden rehacer la vida democrática de una comunidad, organizándose en defensa de sus intereses, haciendo uso de la libertad de expresión e interactuando con el respaldo de las instituciones del Estado. Son los ciudadanos organizados quienes junto a los policías pueden identificar y actuar de forma temprana contra potenciales actividades delictivas.
 - Las organizaciones ciudadanas son las que pueden reconstruir la agenda de comunidad para recuperar los espacios públicos, llevando adelante programas de educación cívica, de recuperación de la confianza en la ley y las instituciones y de reconstrucción de la infraestructura moral de las comunidades que han vivido largos períodos bajo la intimidación de grupos criminales.
- Políticas sociales especiales para la pacificación:
 - En un Estado o municipio, que ha padecido o padece una crisis de seguridad, se generan distorsiones sociales que muchas veces no pueden ser atendidas construyendo escuelas o clínicas como si se tratara de una situación normal.
 - Las poblaciones fronterizas por ejemplo requieren programas sociales específicos para emigrantes, otras comunidades pueden requerir programas especiales para jóvenes involucrados en pandillas y otras clínicas para atención de adictos. Lo fundamental es que la planeación de políticas sociales que van a darle integralidad con la estrategia de seguridad deben ser establecidas de acuerdo a la situación de cada lugar. Podría ser incluso indispensable crear un equipo especial destinado al diseño de los programas que requiera cada lugar.

- Pacto nacional para la pacificación de México. Somos un país democrático, con tres niveles de gobierno, distintas corrientes políticas, con tres poderes independientes, numerosas instituciones federales y estatales encargadas de la seguridad y una gran diversidad de organizaciones de la sociedad civil:
 - Para poder usar al máximo todas las capacidades de esta compleja y diversa estructura de poderes es indispensable un pacto nacional que tenga la pacificación del país como la tarea fundamental.
 - El pacto debe proponerse actuar con sentido de emergencia nacional y acelerar todos los acuerdos sobre políticas, leyes, uso de recursos y movilización social que sean indispensables para devolverle la seguridad a los mexicanos y la imagen de país pacífico a México.

b. Certificación municipal.

¿Qué?

- Reconocer a los municipios que están haciendo bien su trabajo.

¿Por qué?

- El municipio es el orden de gobierno más cercano a la gente.
- Es ahí donde se pueden encontrar las soluciones que requieren las comunidades.
- El federalismo es la base de nuestro sistema político.

¿Cómo?

- Propondré con respeto al federalismo, políticas para certificar a los municipios que cumplen con sus tareas, con apego a la ley y a los derechos humanos.
- Con respeto al federalismo, generaré incentivos para los municipios que cumplan en todo momento con su responsabilidad y garanticen la seguridad de las familias mexicanas, desde la prevención, control y rehabilitación.

c. Sanciones.

¿Qué?

- Castigar severamente a los funcionarios que se corrompen es indispensable para garantizar la seguridad de los ciudadanos.

¿Por qué?

- Nadie tiene más deber de actuar con probidad que los servidores públicos.
- No vamos a tolerar que quienes tienen la obligación de servir a las familias se coludan con los criminales, que los policías roben y secuestren, que los ministerios públicos reciban dinero para dejar sueltos a los criminales y les informen de quién los denunció.
- El ideal de una sociedad segura no es llenar las cárceles con criminales, sino una sociedad en la que no haya víctimas.

¿Cómo?

- Reforzaré la lucha contra la corrupción con castigos ejemplares para quienes traicionen la confianza de los ciudadanos.
- Propondré cadena perpetua a políticos y funcionarios públicos que sean cómplices del crimen organizado.
- Recomendaré el establecimiento de una jurisdicción especial para los crímenes relacionados con la producción y distribución de drogas ilícitas.
- Promoveré la eliminación de fuera a diputados, senadores y funcionarios bajo investigación por narcotráfico, secuestro y crimen organizado.
- Propugnaré por la creación del Sistema Nacional de Fiscalización con tribunales especializados que tengan capacidad de investigación, a fin de combatir con mayor eficacia la corrupción.

- Promoveré observatorios ciudadanos, y otras formas de vigilancia ciudadana, para monitorear y denunciar a funcionarios públicos corruptos y vinculados con el crimen organizado.
- Dispondré la apertura de la información relacionada con los actos de seguridad e impartición de justicia para consulta y conocimiento de los ciudadanos.
- Impulsaré la reforma al sistema penitenciario a fin de modificar penas para delitos menores que no impliquen encarcelamiento.
- Crearé mecanismos de readaptación real para no mezclar a los menores infractores con los delincuentes.
- Reforzaré la red de centros penitenciarios de alta seguridad.
- Estableceré desde el gobierno federal mecanismos de control para garantizar la transparencia en los procesos de contratación.
- Estableceré la figura de un Fiscal Anticorrupción.

d. Lavado de dinero.

¿Qué?

- Reforzar el combate al lavado de dinero es fundamental para detener la acción de los delincuentes.

¿Por qué?

- Lo que hace poderosos a los delincuentes son las ganancias desmedidas de sus actividades ilícitas.
- Con estas ganancias corrompen a las autoridades, reclutan a jóvenes y construyen su capacidad de fuego.

¿Cómo?

- Haré de la lucha contra el lavado de dinero un instrumento central del combate a la delincuencia.
- Impulsaré la investigación de las cuentas bancarias de los delincuentes y de quienes los apoyan.
- Apoyaré la realización de investigaciones exhaustivas a negocios para evitar que sean utilizados para lavar dinero.
- Daré nuevo impulso a la cédula de identidad para proteger mejor a los mexicanos.
- Propugnaré por que sea aprobada la Ley contra el Lavado de Dinero y mejoraré el diseño institucional y capacidades de la Unidad de Investigación contra el Lavado de Dinero.
- Impulsaré mecanismos para agilizar la extinción de dominio.

e. Ministerios públicos.

¿Qué?

- Reforzar y depurar a los ministerios públicos garantiza que los ciudadanos puedan denunciar sin temor y que los delincuentes sean procesados correctamente.

¿Por qué?

- El Ministerio Público desarrolla una labor fundamental en la impartición de justicia.
- Los servidores públicos que laboran en ellos deben ser honestos y capaces y contar con las mejores credenciales.
- La independencia del ministerio público garantiza que no actuará bajo presiones de las autoridades.

¿Cómo?

- Llevaré a cabo una limpieza total de los ministerios públicos.
- Fomentaré de manera decidida la independencia de esta institución fundamental para la seguridad de los mexicanos.
- Impulsaré estos cambios no sólo en la Procuraduría General de la República, sino también los promoveré en las procuradurías locales que atienden la mayoría de los delitos que lastiman a la sociedad.

f. Nuevo Sistema de Justicia Penal.

¿Qué?

- Implementar el nuevo Sistema de Justicia Penal permitirá ofrecer a los mexicanos justicia más transparente, de manera más eficiente y expedita.

¿Por qué?

- El sistema de justicia actual, al ser principalmente escrito, hace los procesos más largos e impide que la población sepa cómo y por qué toman sus decisiones los jueces.
- Los juicios no son personales, pues los jueces se enfrentan con papeles y no con los implicados.
- Con la reforma al Sistema de Justicia Penal se ha buscado acercar la justicia a los ciudadanos.
- El sistema acusatorio de juicios orales promueve la rendición de cuentas de los jueces y de los ministerios públicos.
- En los juicios orales está la transparencia que necesitamos, ahí está la base de un sistema de justicia honesto y eficiente y de una sociedad como la que queremos en nuestro hogar que es México.

¿Cómo?

- Aceleraré el proceso de implementación de los juicios orales porque es la mejor forma de garantizar, de cara a la sociedad y a las víctimas de los criminales, que quienes violan la ley reciban un castigo justo.
- Mejoraré las capacidades institucionales de los actores del sistema de justicia penal.
- Crearé la Comisión Interinstitucional para el monitoreo y evaluación del sistema de justicia penal.

g. Códigos penales.

¿Qué?

- Homologar los códigos penales en todos los niveles de gobierno permitirá cerrar las lagunas que permiten a los delincuentes alcanzar la libertad.

¿Por qué?

- Hoy cada código penal tipifica y castiga de manera distinta los delitos que se cometen en el país. Esto genera lagunas que permiten a los delincuentes escapar de la acción de la justicia.
- Además, dado que la mayoría de los delitos son del fuero común, resulta más rentable cometer delitos en algunas entidades que en otras.
- La falta de homologación dificulta la implementación del nuevo Sistema de Justicia Penal.

¿Cómo?

- Promoveré la homologación de los códigos penales en los tres órdenes de gobierno.
- Generaré espacios de diálogo con los diferentes niveles de gobierno y poderes que permitan alcanzar acuerdos en este sentido.

h. Diseño institucional.

¿Qué?

- Contar con un diseño institucional adecuado a los desafíos que el país enfrenta en materia de seguridad

¿Por qué?

- Hoy se requiere actualizar las responsabilidades institucionales que recaen en la Secretaría de Gobernación en la agenda por la seguridad.

- De ahí que sea indispensable fortalecer el diseño de las instituciones federales para que puedan realizar sus tareas en materia de seguridad con mayor efectividad.

¿Cómo?

- Promoveré la creación de la Secretaría del Interior, en sustitución de la Secretaría de Gobernación, para que coordine con mayor efectividad las instancias en materia de seguridad.

i. Cooperación internacional.

¿Qué?

- Reforzar la cooperación internacional es indispensable para dar fin al problema de la delincuencia organizada.

¿Por qué?

- Los grupos criminales no respetan fronteras y han ido extendiendo sus redes a diversos países.
- A partir de estas redes, los criminales incrementan su capacidad de operación y sus márgenes de ganancia.
- Todos los países del mundo tienen una responsabilidad.
- México comparte responsabilidad, particularmente con los Estados Unidos pues:
 - Es en ese país donde se consume la mayor parte de las drogas que se producen o transitan por México;
 - En el vecino país es donde se venden las armas que hacen poderosos a los grupos criminales que operan en la región.
- De nada sirve que un solo país tome medidas para combatir a los criminales, pues se trata de un problema transnacional y se requieren acciones conjuntas.
- México tiene autoridad moral para convocar a la cooperación internacional en la lucha contra el crimen organizado.

¿Cómo?

- Fomentaré que se tomen medidas regionales para atacar a todos los eslabones de las cadenas que fortalecen y enriquecen a los criminales.
- Concretaré una mayor cooperación con los Estados Unidos para que tengamos sistemas de inteligencia, prevención y reacción comunes, con alta tecnología y los mejores elementos para detectar redes financieras y operativas de los criminales.
- Impulsaré, con respeto a la soberanía de los Estados Unidos, que se fortalezcan los controles para la venta de armas.
- Convocaré a la cooperación internacional contra el crimen organizado bajo un enfoque de multilateralidad, integralidad, equilibrio y corresponsabilidad:
 - Multilateralidad con políticas y soluciones consensuadas por la comunidad internacional.
 - Integralidad con acciones que contengan causas y efectos de toda la cadena del crimen organizado.
 - Equilibrio con medidas enfocadas a la reducción de la demanda y oferta en los rubros de armas, drogas y dinero ilícitos, y trata de personas.
 - Corresponsabilidad con propuestas que reflejen que se trata de una responsabilidad compartida.

PILAR 2

Bienestar: Iguales frente a las oportunidades

A pesar de las adversidades económicas, en los últimos años México no sólo ha mantenido el gasto social comprometido con la sociedad, sino que lo ha elevado a niveles históricos. Ello ha permitido proteger el bienestar y la economía de las familias más pobres, y fortalecer la salud, la educación y la vivienda de los mexicanos.

A pesar de estos avances, es innegable que aún enfrentamos grandes desafíos para construir la nación de elevado desarrollo humano que todos queremos. Tenemos que revolucionar la educación que reciben nuestros niños y jóvenes para que nadie se quede atrás en la carrera de las oportunidades por una vida productiva, plena y feliz. Alcanzamos la cobertura universal en salud, ahora el reto es mejorar la calidad de los servicios y garantizar al cien por ciento el abasto de medicinas.

Debemos seguir innovando en financiamiento para la vivienda, con el fin de que los matrimonios jóvenes y las familias con ingresos menores a tres salarios mínimos tengan acceso a una casa propia. Tenemos que superar la pobreza alimentaria, que condena a millones de mexicanos a un futuro de exclusión y marginación, y que limita sus espacios de libertad. Y debemos poner los servicios financieros al alcance de los mexicanos más pobres para que tengan más oportunidades de superación.

Para atender estos desafíos, vamos a trabajar en dos direcciones: con políticas estructurales que permitan reducir la pobreza en el largo plazo y a través de acciones inmediatas para apoyar a la población más vulnerable. Propongo que México avance con una democracia firme en lo social; una política social de resultados y no de discursos.

1 Revolución educativa

¿Qué?

- Impulsar la educación como la vía para igualar las oportunidades de superación de los mexicanos, promover el crecimiento económico en un entorno global y acelerar el desarrollo democrático de la nación. En especial, la educación que imparte el Estado es y debe seguir siendo laica, pública y gratuita.

¿Por qué?

- Si bien es cierto hemos alcanzado porcentajes aceptables de cobertura en educación básica, los niños no egresan ni en el tiempo ni con los conocimientos que debieran tener al finalizar ese ciclo. El sistema educativo que actualmente tenemos no ha sido capaz de desarrollar las enormes capacidades y habilidades de los niños mexicanos.
- La educación es la política pública con mayor rentabilidad social.
- La educación es la principal herramienta para evitar que la pobreza pase de padres a hijos (romper el ciclo intergeneracional).
- La educación es el recurso más poderoso para elevar la productividad y la competitividad de la nación.
- La educación es el instrumento más noble para enraizar los valores que nos unen e identifican como mexicanos.
- La educación es el sustento más firme para impulsar el desarrollo democrático de México.
- La educación es el medio más seguro para alejar a los jóvenes de la violencia, el crimen y las adicciones.
- La educación es la mejor apuesta para que nuestros jóvenes puedan conseguir un buen empleo, alcanzar una mejor calidad de vida y desarrollarse por medios honestos.
- La educación en la primera infancia, entre los primeros cinco años de vida de las niñas y niños, es clave para su desarrollo biológico, psicológico, cultural y social.
- La educación es un ingrediente indiscutible para fortalecer el tejido social y construir un México más cohesionado.

¿Cómo?

a. Educación temprana.

- Elevaré los recursos para los programas de educación temprana y ampliaré su cobertura a todas las regiones del país. Así, todos los niños mexicanos, durante su primera infancia, se podrán beneficiar de estos programas clave para su futuro desarrollo afectivo, escolar y social.
- Promoveré que los programas de educación temprana en todo el país se impartan bajo estándares que garanticen una efectiva estimulación temprana, la adecuada alimentación, higiene y salud, y un ambiente de convivencia para fortalecer los vínculos afectivos durante esta etapa del ciclo de vida.

b. Cobertura.

- Impulsaré la meta de alcanzar la cobertura universal en educación secundaria antes de 2015.
- Propondré lograr la cobertura universal en bachillerato en 2018 y no hasta el 2022 como lo prevé el reciente decreto que eleva a rango constitucional la obligatoriedad en este nivel educativo:
 - La meta: que la educación media superior deje de ser el cuello de botella del sistema educativo nacional.
 - Construcción de 1,500 escuelas nuevas de bachillerato antes de 2018.

- Ampliaré la cobertura de la educación superior entre 2012 y 2018 del 35 al 50 por ciento:
 - Construiré 150 universidades nuevas antes de 2018.
- Aumentaré de 8 a 16 millones el número de becas, con especial énfasis en bachillerato y la universidad.

c. Calidad.

- Impulsaré la evaluación del desempeño, preparación y resultados de todos los docentes y directores de escuelas cada año a partir del ciclo escolar 2014-2015.
- Promoveré la certificación obligatoria realizada por organismos e instituciones independientes de todos los docentes frente a grupo en el ciclo 2014-2015, con 24 meses para capacitación previa. Adicionalmente, promoveré una transformación en el proceso formativo de los docentes para que puedan utilizar de manera intensiva las tecnologías de información y comunicaciones.
- Crearé el Sistema Nacional de Información Educativa, una base de datos pública que integre todos los resultados de pruebas de desempeño académico y de calidad docente
- Haré que todos los directivos de escuelas públicas hayan sido seleccionados por concurso de oposición a partir del ciclo escolar 2014-2015.
- Someteré todas las plazas docentes a concurso: plazas nuevas, vacantes definitivas y promociones.
- Entregaré estímulos económicos a docentes y directivos condicionados al avance educativo de los alumnos en la Prueba ENLACE, tomando en cuenta las condiciones socioeconómicas de los alumnos para no castigar aquellos docentes que enfrentan mayores retos.
- Transformaré el Instituto Nacional de Evaluación Educativa en un órgano autónomo y con capacidad de evaluación, monitoreo y supervisión.
- Fomentaré la evaluación y la acreditación de todas las instituciones públicas de educación superior para que la totalidad de sus estudiantes estén matriculados en programas educativos reconocidos por su buena calidad antes de 2018.
- Promoveré que 30 mil escuelas de tiempo completo estén en operación desde primaria hasta bachillerato con horario de 8 am a 5 pm (con especial énfasis en los 10 estados con mayores índices delictivos en 2012-2014 y las ampliaré a las demás entidades en 2015-2017).
- Estableceré, en corresponsabilidad con instituciones de educación superior y organizaciones de la sociedad civil, talleres de tareas con jóvenes tutores que permitan a las mamás saber que sus hijas e hijos están seguros y dedicando su tiempo a aprender más.
- Impulsaré la universalización de un Seguro Universitario:
 - Cuenta de ahorro para estudiantes en escuelas públicas iniciada en preescolar, y sujeta a permanencia escolar para financiar estudios y puertas de salida productivas, con estímulos adicionales al rendimiento académico.
 - La meta: que el ahorro acumulado en la cuenta de cada estudiante desde primaria hasta el bachillerato sea suficiente para financiar una carrera profesional o emprender un negocio propio.
- Masificaré el acceso a banda ancha en escuelas, bibliotecas y espacios públicos (democratizar la tecnología).
- Promoveré la educación a distancia, a través del uso de tecnologías de la información, con facilidades especiales para los mayores de 18 años.

- Aseguraré clases de alfabetización y talleres de lectura a personas en situación de rezago educativo.
- Implementaré programas de transición primaria-secundaria y transición secundaria-bachillerato, con esquemas para contribuir a rescatar jóvenes desertores.
- Promoveré un programa de financiamiento con subsidio al frente (para pagar el enganche) a fin de que los estudiantes de todos los niveles educativos puedan adquirir una computadora u otros medios tecnológicos de información y comunicación de última generación.

d. Pertinencia.

- Alinearé la educación con las necesidades del sector productivo.
- Promoveré asociaciones público-privadas para impulsar la inversión en infraestructura, equipo, talleres, e instalaciones en instituciones públicas de educación superior.
- Impulsaré incubadoras con base tecnológica.
- Lanzaré un programa de financiamiento a proyectos emprendedores viables que se desarrollan en incubadoras de las universidades públicas.
- Fomentaré convenios con empresas nacionales e internacionales para realizar prácticas profesionales dentro y fuera del país, así como programas de inserción laboral.
- Aceleraré la descentralización de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación para lograr un desarrollo regional más dinámico y equilibrado.

e. Despolitización de la educación.

- Con pleno respeto a los derechos de los trabajadores y sus representaciones gremiales y en estricto apego a sus atribuciones y espacios que la ley les reconoce:
 - Transparentaré las aportaciones federales a las organizaciones de maestros, incluyendo al SNTE.
 - Me comprometo a crear un padrón integro de maestros (lista con nombre y apellido accesible a través de Internet), con información sobre el número de profesores en activo y en comisiones especiales.
 - Institucionalizaré y haré transparentes todas las dimensiones de la relación entre la SEP y el SNTE.
 - Me aseguraré que las decisiones educativas no tengan otro fin más que el mejorar el acceso a la calidad.

f. Prioridad a la ciencia, la tecnología y la innovación.

- Promoveré el incremento continuo del financiamiento a la investigación científica y al desarrollo tecnológico, asegurando que el presupuesto a este renglón corresponda al 1% del PIB en 2018, incluyendo las asociaciones con los gobiernos de los estados y con la iniciativa privada.
- Las prioridades de la investigación y el desarrollo tecnológico deben resultar de la autonomía de investigadores e instituciones, pero siempre en la perspectiva del desarrollo nacional a mediano y largo plazo, por lo que propongo crear un mercado de ideas para impulsar la innovación:
 - Promoveré mecanismos de financiamiento público-privado a la innovación.
 - Ampliaré el programa de estímulos directos.
 - Generaré nuevos sistemas de incentivos y condiciones para estimular que el sector privado asuma el papel que le corresponde como agente principal de la innovación.

- Promoveré a los talentos:
 - Expandir el modelo de ciencia vivencial, que impulsa el Premio Nobel Mario Molina, que hoy en día viven 450 mil niños de 10 Estados, hasta que cubra 32 entidades federativas y 3 millones de niños.
 - Mejorar la enseñanza de matemáticas, ofrecer clases de inglés y la posibilidad de que los jóvenes desarrollen su mentalidad emprendedora, con mejor capacitación para los maestros en matemáticas, y con escuelas de tiempo completo para que los niños puedan aprender más.
 - Crearé un sistema de detección temprana de talentos a partir de primaria.
 - Daré becas para talentos desde primaria hasta la universidad, que incluyan el respaldo por tutores desde las instituciones de educación superior.
 - Brindaré incentivos para repatriación de talentos.
 - El reto que asumimos no sólo es repatriar a talentos mexicanos, sino también retener a los mejores científicos para que contribuyan al desarrollo de México.
 - Consolidaré una nueva generación de científicos del más alto nivel en las áreas que mejoran la calidad de vida de la sociedad y marcan la pauta de la productividad.
 - Promoveré el fortalecimiento de los centros de investigación nacional.
- Impulsaré la modernización del CONACYT:
 - Haré del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología un órgano tripartito que integre al gobierno, la academia y al sector productivo y fortaleceré sus capacidades de coordinación, planeación y regulación.
 - Fortaleceré la vinculación entre las universidades y los centros de investigación con el sector productivo para propiciar alianzas dirigidas al desarrollo de innovaciones.

g. La cultura para el desarrollo

¿Qué?

- Impulsar una política cultural que armonice y oriente estratégicamente los esfuerzos del Estado mexicano en beneficio de niños, jóvenes y de toda la población, especialmente de los artistas y creadores, para que en el siglo XXI la cultura se convierta en el eje transversal de las políticas públicas en materia de educación, sustentabilidad, turismo y desarrollo económico. Cultura y desarrollo son dos caras de la misma moneda.

¿Por qué?

- La cultura estructura la vida social.
- Todo proyecto de nación atraviesa por un proyecto cultural integral.
- En la inmensa mayoría de los países del mundo democrático se consolida una tendencia en la que se establece un marco institucional del que emanan estrategias de política pública en materia cultural para impulsar el desarrollo, reducir desigualdades, cerrar brechas, atender la equidad, realizar mejoras sustanciales que recuperen la expresión de la población y le otorguen viabilidad a derechos colectivos e individuales.
- México cuenta con uno de los capitales culturales más importantes del mundo.
- El futuro de México depende en gran medida de que la cultura tenga un papel ineludiblemente protagónico en la vida social.
- La variedad y riqueza del patrimonio y la creación cultural de México debe ser una auténtica palanca de desarrollo.
- Invertir en la cultura significa invertir en el desarrollo social integral de los mexicanos.
- La participación de la cultura en la generación de las riquezas de México será cada vez mayor.

¿Cómo?

- Impulsaré una reingeniería institucional integral. La Secretaría de Cultura será la articuladora de una política pública de esta naturaleza.
- Impulsaré un régimen fiscal atractivo para fomentar la robusta participación de los agentes económicos en los proyectos culturales.
- Impulsaré la total transparencia y el marco normativo para la participación pública y privada en el financiamiento a la cultura.
- En mi Gobierno multiplicaré por 10 el presupuesto a la cultura hasta que llegue, por lo menos, al 2.5 % del PEF. Impulsaré la modernización de la infraestructura cultural en todos los estados.
- Potenciaré a las pequeñas y medianas industrias culturales para convertirlas en motores del desarrollo local y regional.
- Propondré la fundación de la Universidad Nacional de las Artes.
- Impulsaré la creación de un Sistema de Seguridad Social para los Artistas y Creadores de México.
- Estableceré un sistema permanente de detección de talentos que funcione en todo el territorio nacional.
- Ampliaré el Sistema de Becas para que se beneficien los talentos mexicanos más jóvenes.
- Impulsaré un Fondo de Estímulo a la Difusión y Distribución del Cine Nacional para que las películas mexicanas sean vistas en todo México y que compitan por el público en igualdad de circunstancias.
- Con un capital semilla de 500 millones de pesos construiremos un circuito de 32 complejos de exhibición para que en todas las entidades de la República se aseguren espacios para el cine mexicano.
- Fomentaré la Red Nacional de Bibliotecas como una estratégica herramienta de futuro. Dotaré a la Red de equipos modernos y de conectividad de banda ancha que permita a los jóvenes usuarios convertirlas en Células Universales de Conocimiento con el único límite de su imaginación y sus necesidades de formación.
- Impulsaré una cruzada de mantenimiento de instalaciones y renovación de infraestructura y acervo bibliotecarios.
- Profundizaré en los programas internacionales de difusión del arte y la cultura de México para que nuestros artistas y creadores se conviertan en embajadores especiales de nuestro país en el exterior.
- Haré que el aprovechamiento de las nuevas tecnologías beneficie la difusión del arte y la cultura. La digitalización y transmisión de patrimonio cultural, acervos de museos, exposiciones, conciertos sea una realidad que beneficie a la población en todo el territorio nacional. No más brechas regionales para el disfrute del arte y la cultura.

h. Deporte

- Fortaleceré las clases de educación física en las escuelas, con la estrecha vinculación de la CONADE y los servicios educativos para mejorar su calidad e impacto.
- Promoveré programas de activadores físicos en las áreas públicas deportivas y recreativas del país.
- Fortaleceré la infraestructura deportiva, a través de programas de coinversión con los estados para el deporte popular y el de alto rendimiento.
- Equiparé los espacios públicos recreativos y deportivos para fomentar la práctica de los deportes como tenis de mesa, tiro con arco, golf, atletismo, entre otros.
- Impulsaré el deporte de alto rendimiento: en atletas juveniles, entrenadores y cuerpo disciplinario, a través del fideicomiso Compromiso Integral de México con sus Atletas (CIMA).
- Incrementaré la participación de los atletas mexicanos en competencias internacionales,
- Invertiré en ciencia y tecnología para acortar la brecha con otros países en el desarrollo de atletas.
- Promoveré la integración del nuevo modelo educativo con las prácticas de vida sana, basadas en el ejercicio físico y el deporte, como un eje para el desarrollo integral de nuestros niños.
- Fomentaré la activación física en todas las comunidades de México y en todos los deportes, individuales y de conjunto, como parte de un nuevo modelo de recreación.
- Crearé un modelo de integración de los adultos mayores a través del deporte, con espacios y medios adecuados a sus condiciones e intereses.
- Ampliaré la política de impulso a los deportes que practican las personas con discapacidad, dotando de espacios, recursos y equipamientos de primer orden.

2. Salud para todos

¿Qué?

- Mejorar los servicios de salud para todos los mexicanos.

¿Por qué?

- Se ha alcanzado la cobertura universal en salud, ahora falta un esfuerzo adicional para mejorar y homogeneizar la calidad de los servicios médicos que se ofrecen a los mexicanos.

¿Cómo?

- Establecer un Consejo Ciudadano que acompañe a las instituciones de salud y vigile y evalúe la mejora en la calidad y calidez de sus servicios, así como el abasto permanente de medicamentos.
- Crearé el Sistema Nacional de Salud, con la participación del Seguro Popular, el IMSS y el ISSSTE, fortaleciendo a cada una de estas 3 instituciones.
- Estableceré el seguro básico de servicios de salud, mediante un impuesto generalizado aplicado para este fin.
- Reduciré el costo de las contribuciones a la seguridad social.
- Lograré la portabilidad de los servicios médicos, para que los servicios de salud puedan otorgarse en los centros de salud del Seguro Popular o clínicas IMSS o el ISSSTE, bajo un esquema de cobertura universal de seguridad social.

- Construiré más clínicas y hospitales en todo el territorio nacional.
- Impulsaré una cultura de prevención y preservación de la salud.
- Estableceré como prioridad la prevención, detección temprana y atención de las enfermedades crónicas.
- Fortaleceré las políticas de prevención y tratamiento de salud mental.
- Reforzaré las estrategias de atención a las adicciones como un problema de salud pública.
- Reforzaré a las instituciones responsables de la inteligencia epidemiológica que aumente los niveles de seguridad sanitaria para México.
- Abatiré el tiempo de espera para consulta, estudios y operaciones.
- Transparentaré todas las compras de medicamentos del sector público con esquemas de subastas y se trabajará un trimestre adelantado para lograr el abasto completo de medicamentos.
- Crearé la Cartilla Electrónica de Vida para sustituir la Cartilla Nacional de Vacunación. La cartilla contendrá información biométrica de madres e hijos para identificar riesgos de salud desde la gestación. Asimismo, se incluirá información de vacunas incluidas la de varicela y el papiloma humano, que actualmente sólo puede obtener quien puede pagarlas. De esta manera todos contaremos con nuestro historial de salud para obtener mejor atención.

a. Lograr primera infancia saludable.

¿Qué?

- Asegurar la formación del capital humano en la primera infancia.

¿Por qué?

- La evidencia científica muestra que la salud y productividad de los individuos se definen en gran medida durante la gestación y los primeros años de vida.

¿Cómo?

- Completaré una red nacional de bancos de leche materna para asegurar su provisión durante los primeros tres meses de vida a todos los niños del país.
- Homologaré la red del programa de guarderías implementado por el gobierno federal con la participación de los gobiernos municipales.
- Lograré un registro obligatorio a preescolar donde se utilice el esquema preventivo de consulta segura del seguro popular.
- Iniciaré un programa de detección temprana de niños abusados y con padres que sufren problemas de drogadicción y alcoholismo para atenderlos adecuadamente.

3. Oportunidades para todos: Pobreza alimentaria

¿Qué?

- Superar la pobreza alimentaria.

¿Por qué?

- A pesar de los esfuerzos realizados, hoy 21.2 millones de mexicanos aún viven en condiciones de pobreza alimentaria, es decir, que los que ingresos que perciben no les alcanzan para comprar la canasta básica de alimentos.

¿Cómo?

- Alinearé políticas, programas y acciones para superar este flagelo social a más tardar en 2018.
- Consolidaré una política de Estado con plazos, metas, presupuestos y compromisos claros para poner fin, de una vez y por todas, a este endémico mal que ha acompañado a nuestro país desde su nacimiento.
- Se rediseñará el programa Oportunidades para adecuarlo a las nuevas necesidades nacionales. Esto incluye su completa portabilidad, atención de primera infancia y mejor cobertura diferenciada.

a. Sistema Nacional de Pensiones.

¿Qué?

- Consolidar un sistema nacional de pensiones que permita asegurar un ingreso mínimo a quienes por su edad no pueden seguir trabajando.

¿Por qué?

- Tenemos un sistema de seguridad social fragmentado que no cubre efectivamente a todos los adultos mayores y muchos caen en pobreza.

¿Cómo?

- Crearé el Sistema Nacional de Pensiones donde exista una pensión mínima garantizada para todo mexicano mayor de 70 años.
- Homologaré los fondos estatales destinados a pensiones no contributivas.

4. Oportunidades para todos: Equidad

¿Qué?

- Impulsar el desarrollo de todos los mexicanos, particularmente los sectores de la población más vulnerable y que quieren mayores oportunidades, como niños, mujeres, pueblos indígenas, adultos mayores y personas con discapacidad.

¿Por qué?

- Garantizar oportunidades de desarrollo para los sectores que tradicionalmente han estado excluidos o les resulta más difícil acceder a ellas, es clave no sólo para construir una sociedad más justa y solidaria, sino también para impulsar el progreso económico y del país en su conjunto.
- Nuestros pueblos y comunidades indígenas deben tener la igualdad de oportunidades de desarrollo con respeto a su cultura y estricto apego al mandato constitucional de que la Nación Mexicana es única e indivisible.

a. Atención total a las nuevas generaciones.

- Homologaré la calidad y profesionalizaré los servicios de atención a la infancia temprana (estancias infantiles, guarderías, centros de bienestar infantil, escuelas preescolares, etc.).

- Promoveré la capacitación y profesionalización del personal para que cuente con las habilidades necesarias en estimulación temprana, desarrollo cognitivo, manejo de emergencias, primeros auxilios, protección civil, nutrición, entre otros.
- Instalaré cámaras en cada uno de los centros de atención a la infancia temprana monitoreables, a través de internet.
- Revisaré los contenidos nutricionales de todos los servicios de atención temprana.
- Fomentaré la alimentación sana durante el embarazo y lactancia materna.
- Transformaré las estancias infantiles en centros de desarrollo infantil.
- Combatiré con determinación el maltrato infantil.
- Crearé la Procuraduría de Defensa al Niño.
- Incluiré el tema de maltrato infantil en la currícula de educación básica, la capacitación de maestros y los talleres para padres de familia.
- Regularé la comida chatarra con base en la densidad energética.
- Reduciré el comercio informal alrededor de las escuelas.

b. Seguridad para los adultos mayores.

- Ampliaré el Programa 70 y más, asegurando el apoyo a todo adulto mayor que no cuente con algún esquema de pensión contributiva.
- Fomentaré el ahorro para el retiro de trabajadores formales no afiliados, a través de cuentas individuales en AFORES.
- Brindaré estímulos a empresas que contraten adultos mayores o contratarlos para realizar trabajo comunitario.

c. Personas con discapacidad.

- Impulsaré un esquema de pensión para personas con discapacidad, similar al de 70 y más.
- Ampliaré la cobertura de educación especial para personas con discapacidad.
- Crearé un Programa de Empleo para personas con discapacidad en la Administración Pública Federal y buscaré su vinculación con el sector privado.
- Acompañaré a gobiernos locales para incluir criterios de accesibilidad en sus leyes y reglamentos de construcción.
- Otorgaré una distinción a ciudades accesibles.
- Promoveré mayor accesibilidad en espacios públicos.
- Removeré todo tipo de barreras que obstaculizan el acceso de las personas con discapacidad a la educación en todos sus niveles.

d. Equidad de género.

- Crearé programas de becas para incrementar la formación técnica y científica de las mujeres, para disminuir las brechas de género y que todas tengan acceso a la educación y permanezcan en ella.
- Trabajaré para eliminar todas las formas de segregación y discriminación contra las mujeres en el trabajo.
- Estableceré programas de capacitación para las mujeres vinculados a la contratación laboral.
- Facilitaré el acceso de las mujeres a créditos, formación y acompañamiento para que puedan emprender negocios en igualdad de condiciones.

- Apoyaré el fortalecimiento del patrimonio de las mujeres con acciones afirmativas en los créditos para la adquisición y mejora de la vivienda.
- El programa Oportunidades ha significado la ampliación de capacidades de millones de niñas y adolescentes. Sus apoyos diseñados para respaldarlas más, han contribuido a que por primera vez en la historia moderna de México haya igual número de niñas que de niños en primarias y secundarias. Pero debemos ir más allá. Lo que sigue es apoyar a estas mujeres que han logrado mayores capacidades para que cuenten con un programa de impulso a sus iniciativas emprendedoras y al empleo.
- Abriré más estancias infantiles y escuelas de tiempo completo para que el cuidado y formación de los hijos sea una responsabilidad compartida y las mujeres puedan estudiar, trabajar o ejercer su ciudadanía y participar en la sociedad en igualdad de condiciones.
- Promoveré la paternidad responsable poniendo a disposición de las mujeres pruebas de paternidad por ADN y abogados gratuitos para asegurar que los padres tomen responsabilidad por sus hijos e hijas.
- Promoveré el reforzamiento del marco legal para garantizar que las mujeres participen en los órganos de toma de decisiones y en los niveles directivos, incluida si es necesaria la adopción de cuotas de género.
- Para acelerar el cambio cultural vamos a tener campañas educativas permanentes y a regular y hacer efectiva la ley para garantizar el compromiso de los medios de comunicación con la equidad de género y la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres.
- Garantizaré la operación efectiva, la coordinación efectiva y la difusión de información del Banco Nacional de Datos de Violencia contra las Mujeres, que prevé la Ley.
- Mejoraré y ampliaré los esquemas de apoyo y fortaleceré las instituciones encargadas de la atención a las víctimas de violencia familiar, especialmente para agilizar la procuración y el acceso de las mujeres a la justicia.
- Profundizaré la integración de la perspectiva de género en las políticas, programas y proyectos del gobierno federal para favorecer el avance de las mujeres.
- Tendré la primera estructura igualitaria en la Administración Pública Federal y sus delegaciones en las entidades federativas. Propondré al Congreso de la Unión una iniciativa de inclusión de criterios de igualdad a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, para que con base en capacidades y profesionalismo las mujeres tengan las mismas oportunidades de acceder a puestos de toma de decisiones.
- Integraré a la Presidenta del Inmujeres permanentemente a las reuniones del gabinete para garantizar que contemos con una estrategia de género transversal, en donde cada área de gobierno trabaje por la igualdad en los temas que le corresponden.
- Es inaceptable que sigan existiendo muertes maternas prevenibles. Mi primera reunión para la coordinación de trabajos con los gobernadores y la jefa o jefe de gobierno del D.F. incluirá en su agenda una estrategia muy fuerte y permanente para disminuir la mortalidad materna.
- Hay acciones que son fundamentales para dar certeza a las ciudadanas. Prepararemos con urgencia una estrategia de formación de técnicos que puedan interpretar pruebas para detectar cáncer de mama y permitir una atención más oportuna y eficaz para frenar las muertes de mujeres por esta causa.

e. Una Nación única e indivisible.

- Contar con 20 Universidades Interculturales y a distancia, adicionales a las 18 que ya existen.
- Crear la carrera de medicina intercultural, para que existan médicos indígenas que puedan llevar la medicina occidental respetando la visión de medicina indígena.
- Promover los servicios de telecomunicación (telefonía e internet) en regiones indígenas.
- Que el Programa de Empleo Temporal preste servicios temporales de cuidado y apoyo a domicilio, para beneficiar a las mujeres indígenas que tienen en su familia personas con discapacidad, para que puedan salir a trabajar, estudiar y/o a participar en asambleas y reuniones comunitarias.
- Promover el desarrollo con identidad en las zonas indígenas con un alto valor biológico por medio de 150 circuitos de ecoturismo para contribuir a su preservación.
- Establecer 100 casas de salud y transporte gratuito para las mujeres embarazadas y sus acompañantes, para que den a luz con apoyo médico o de parteras profesionales y podamos disminuir la mortalidad de mujeres.
- Para que las mujeres indígenas no sigan muriendo de cáncer, vamos a reforzar la disponibilidad y velocidad de respuestas de pruebas de detección de cáncer, por medio de técnicos radiólogos locales y parteras profesionales que apoyen y atiendan a las mujeres indígenas con respeto y dignidad.
- Contar con albergues indígenas para estudiantes en educación media superior y superior.
- Asegurar que en nuestro sistema de justicia estén presentes siempre intérpretes y abogados indígenas, para que haya juicios justos.
- Contar con más caminos rurales y carreteras locales que ayuden a acceder a las regiones indígenas y al traslado de sus habitantes.
- Respaldo a los productores indígenas mediante el acceso a capacitación, asistencia técnica, tecnología, información, comercialización y créditos apropiados y ágiles.
- Consolidar programas productivos dirigidos a mujeres indígenas, triplicando los recursos para estos apoyos y coordinando localmente el desarrollo de estancias infantiles, para que no enfrenten solas una doble carga, sino que exista corresponsabilidad social reflejada en el presupuesto por la igualdad.
- Promover la alfabetización que contemple la diversidad lingüística multicultural en procesos de enseñanza y aprendizaje, que permitan el uso de la lengua para una mayor participación democrática.
- Buscar prevalecer la riqueza lingüística de nuestros pueblos originarios, para incorporarlos en procesos de enseñanza y aprendizaje que permitan una inclusión de acceso a una educación equitativa.

5. Transformación urbana

a. Vivienda para tu familia.

¿Qué?

- Acceso a una vivienda digna y de calidad para todos los mexicanos.

¿Por qué?

- Se requiere un esfuerzo adicional para mejorar la calidad de las casas que se construyen y crear nuevos productos hipotecarios para los matrimonios jóvenes y los mexicanos que menos tienen. La reactivación del mercado interno en México pasa inexorablemente por el sector de la vivienda.

¿Cómo?

- Elevaré la inversión en vivienda popular con énfasis en desarrollos sustentables.
- Garantizar que las familias de menores ingresos tengan acceso al crédito para su vivienda. Las instituciones de vivienda del Estado, necesitan fortalecerse y expandir su cobertura hacia la población que no tiene seguridad social.
- Construiré junto al sector de los desarrolladores y la ciudadanía una estrategia que permita acelerar y ampliar el acceso a vivienda para familias en formación:
 - Mediante un programa de garantías hipotecarias del gobierno federal (con el fin de que la banca de desarrollo y comercial ofrezcan créditos accesibles) para financiar obras de ampliación, remodelación o autoconstrucción de vivienda.
- La banca de desarrollo en materia hipotecaria se consolidará no sólo como banco de garantías, sino muy especialmente como organismo de fondeo para los intermediarios financieros.
- Promoveré el desarrollo de viviendas de calidad y dimensiones adecuadas, en desarrollos sustentables, bien conectados, con suficientes zonas para la construcción de tejido comunitario y mecanismos de uso racional de los recursos y manejo de los desechos.
- Asumiré la integración de los desarrollos de vivienda con los centros laborales, educativos, espacios comerciales, culturales y de esparcimiento, de manera que se generen conglomerados cuasi-sustentables, en los que florezcan la competitividad laboral y el desarrollo integral de las personas. Debemos hacer una prioridad la solución de los problemas que plantea la densificación habitacional, armonizando soluciones de movilidad-conectividad-accesibilidad y la integración comunitaria.
- Incrementaré la inversión en el desarrollo de viviendas para familias de ingresos medios bajos:
 - Mediante convenios con desarrolladores para ofrecer opciones de financiamiento a la vivienda de hasta 1 millón de pesos a familias con ingresos menores a 6 salarios mínimos.
- Promoveré la inversión para la autoconstrucción de vivienda en zonas rurales y urbanas aisladas:
 - Crearé programas para la autoconstrucción que den financiamiento a las familias más pobres y les permitan descontar la mano de obra de su crédito.
 - Pondré bancos de materiales de construcción en las zonas más vulnerables que ofrezcan al costo dicho material.

b. Modernidad Urbana.

¿Qué?

- Promoveré un desarrollo urbano ordenado y un ordenamiento territorial sustentable en las ciudades del país.

¿Por qué?

- Las ciudades mexicanas han crecido desordenadamente. Su rápido crecimiento ha sobrepasado la capacidad de los gobiernos locales para ampliar y fortalecer la oferta de infraestructura y servicios.
- El crecimiento de las ciudades y su expansión hacia la periferia a menudo ocasiona que una proporción significativa de las familias se instalen en lugares muy alejados de sus centros de trabajo y donde difícilmente tienen acceso a servicios públicos, como escuelas, hospitales y parques.
- También, hemos visto que extensos complejos habitacionales se construyan en la periferia de las ciudades sin contar con la infraestructura y el equipamiento social adecuado.
- Todo esto tiene un impacto muy negativo en la calidad de vida de las familias urbanas.
- De ahí la importancia de avanzar de forma sustentable en la ordenación, planificación y gestión de las ciudades, a fin de que sus habitantes puedan acceder a una mejor calidad de vida. Sólo así podremos crear ciudades más modernas, competitivas y prósperas, que contribuyan al progreso de México.

¿Cómo?

Rediseño institucional

- Crearé la Secretaría de Vivienda, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, la cual contará con las atribuciones dispersas en varias secretarías y comisiones (Secretaría de la Reforma Agraria, Secretaría de Desarrollo Social, Comisión para la Regulación de la Tenencia de la Tierra, Comisión Nacional de la Vivienda, entre otras) y con los instrumentos adecuados para impulsar un desarrollo ordenado.

Desarrollo urbano y ordenación del territorio

- Apoyaré la modernización de la Ley General de Asentamientos Humanos.
- Estableceré políticas, programas e instrumentos financieros, fiscales y normativos para alentar el desarrollo de ciudades ordenadas, seguras, compactas, densas, habitables, con usos de suelo mixtos compatibles y sustentables.
- Apoyaré el fortalecimiento de las instancias encargadas de la planeación de las ciudades.
- Impulsaré acciones para impedir los asentamientos irregulares y en zonas de riesgo.

Suelo y Vivienda

- Promoveré el cambio en el modelo de vivienda, de la casa unifamiliar a plurifamiliar.
- Impulsaré el aprovechamiento de las 5 millones de viviendas desocupadas en el país.

Transporte público

- Incrementaré la inversión en los sistemas integrales de transporte público en las ciudades para minimizar el uso del automóvil.
- Introduciré proyectos como el Autobús de Tránsito Rápido, metro, tren ligero, trolebús.
- Propiciaré una mejor conectividad entre los distintos sistemas de transporte para hacerlos más eficientes y la integración tarifaria (un mismo boleto sirve para transbordar entre autobús, metrobús, metro, trolebús, tren suburbano, entre otros).
- Fomentaré la movilidad no motorizada, a través de la incorporación de ciclo vías y obras de peatonalización.
- Elevaré la eficiencia de los sistemas de transporte público para una mejor conectividad de las ciudades.

Iniciativa privada en el entorno urbano

- Fomentaré la creación de patronatos y las asociaciones público-privadas orientadas a impulsar el desarrollo urbano ordenado y el rescate de los centros históricos.

6. Finanzas personales

¿Qué?

- Llevar los beneficios de la banca social a los mexicanos que más lo necesitan.

¿Por qué?

- Millones de mexicanos en las comunidades más marginadas y remotas del país no tienen acceso al crédito, al ahorro y a la cobertura de seguros que ofrece la bancarización.

¿Cómo?

- Entregaré el 100 por ciento de los apoyos de los programas sociales a través de tarjetas bancarias.
- Daré una renovada proyección a las cajas de ahorro, las cooperativas y las microfinancieras.
- Fortaleceré el Banco de Ahorro Nacional y Servicios Financieros, el BANSEFI, para que respalde a estas asociaciones con programas de financiamiento, asesoría y capacitación.

PILAR 3

Una cruzada por la Productividad

En estos 12 años del siglo XXI ha habido certeza y un manejo responsable de la economía. Frente a las crisis que vienen de fuera, hemos mantenido crecimiento y el riesgo económico no ha sido tan dañino como en muchos más países del mundo. No se han perdido los ahorros y el patrimonio. México tiene una economía estable, pero aún no plenamente competitiva.

Los mercados destino de nuestros productos poco a poco se diversifican. En los últimos diez años las clases medias han crecido y nuestros hijos ya no nacen con una deuda que hipoteca su futuro. Sin embargo, nuestras tasas de crecimiento son aun menores a países con los que nos comparamos, como Brasil y Chile, y aún falta para traducir plenamente la competitividad como país en prosperidad real para todos los mexicanos. Frente a un entorno económico internacional adverso, el incremento de la productividad resulta indispensable.

Ahora hay que ir por una economía más vigorosa, que crezca más y de mejor manera. Esto es que crezca para más mexicanos.

Tenemos que aprovechar nuestra relación económica regional y articularnos con mercados poderosos y que van a crecer audazmente: Asia y América Latina. Junto a ello, debemos impulsar el mercado interno. En Brasil y China, han convertido a millones de personas en consumidores. No por el gasto público y los subsidios, sino porque el mercado interno es más fuerte.

La apertura económica significó modernización y más productividad, pero no se consolidaron las cadenas de valor del mercado interno, la alineación de los incentivos en favor de más inversión y de la productividad.

Todos los mexicanos anhelan más oportunidades de ahorro y de crédito, de obtener patrimonio y certeza de los derechos de propiedad (como es la vivienda).

El mercado interno tiene que ser la prioridad de la economía en los próximos años, pero de ninguna forma con medidas proteccionistas.

El estado de ánimo que debemos construir es que hoy estamos bien, pero que el mañana, con el trabajo, con más productividad, removiendo los obstáculos a la competencia y la inversión, los acuerdos, la justicia y la democracia, será mejor. Tiene que construirse un ánimo social de esperanza.

Se trata de una revolución mental. Alejarse de los subsidios y el asistencialismo, que deben seguir para quienes los necesiten, por incentivos y recompensas reales al esfuerzo, a la voluntad de emprender y prepararse.

1 Espacio para todos: Empleo y PyMEs

a. Estabilidad económica.

¿Qué?

- Mantener la estabilidad económica como la base para el crecimiento sostenido y la generación de empleos.

¿Por qué?

- La estabilidad es una condición básica para la inversión y la generación de oportunidades de empleo y bienestar para la gente.
- Estabilidad es sinónimo de empleo. Estabilidad es sinónimo de bienestar.
- La estabilidad permite mantener el valor del ingreso y del patrimonio de las familias.
- Tenemos que conservar la estabilidad y la confianza en nuestra economía como la base del crecimiento económico sostenido.

¿Cómo?

- Conduciré de forma responsable la economía, con presupuestos equilibrados para mantener la confianza.
- Limitaré los niveles de endeudamiento del gobierno federal y mantendré una política de gasto público orientada a resultados.
- Promoveré esquemas de transparencia y rendición de cuentas más eficaces de las finanzas nacionales y en las finanzas de los estados.

b. Flexibilidad laboral.

¿Qué?

- Promoveré la flexibilidad laboral para generar los empleos que demandan los mexicanos.

¿Por qué?

- La actual legislación, que data de 1970, impone dificultades para crear contratos laborales flexibles, y dificulta la incorporación de los jóvenes al mercado laboral formal; genera incentivos adversos para el aumento de la productividad; e impone altos costos de entrada y salida del mercado laboral para personas y empresas. Tenemos que flexibilizar el mercado laboral para facilitar que los jóvenes y mujeres puedan incorporarse a la vida productiva formal.
- Las rigideces del mercado laboral actual son distorsiones que actúan como un impuesto sobre el empleo y la producción en el sector formal, creando incentivos para la informalidad.

¿Cómo?

- Propugnaré por una reforma laboral que permita flexibilizar el mercado de trabajo de acuerdo con las condiciones del Siglo XXI.
- Promoveré políticas y programas orientados a impulsar la contratación de más mexicanos, particularmente de los sectores que han estado tradicionalmente excluidos como los jóvenes, las mujeres y las personas con discapacidad.

c. Educación para el empleo.

¿Qué?

- Potenciar nuestro capital humano como un elemento indispensable para elevar su competitividad.

¿Por qué?

- Tenemos una población joven y talentosa que constituye un verdadero bono demográfico por los siguientes años que no podemos desaprovechar.
- Debemos apostar por una población cada vez mejor preparada que compita en igualdad de circunstancias con otras economías.
- Sólo así podremos incrementar los flujos de inversión productiva al país, particularmente en sectores económicos de mayor valor agregado, y aumentar nuestra productividad laboral. Pero sobre todo, solo así lograremos tener empleos de mejor calidad y mejor pagados.

¿Cómo?

- Alinearé la educación con las necesidades del sector productivo y social por medio de:
 - Incubadoras con base tecnológica.
 - Creación de un observatorio de pertinencia educativa.
 - Programa de financiamiento a proyectos emprendedores viables.
 - Convenios con empresas nacionales e internacionales para realizar prácticas profesionales dentro y fuera del país, así como programas de inserción laboral.
 - Profundizaré la descentralización de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación para lograr un desarrollo regional más dinámico y equilibrado.

d. Entorno laboral orientado a la productividad.

¿Qué?

- Fomentar, a través del diálogo constructivo entre el gobierno, los empresarios y los sindicatos, un entorno laboral más propicio para elevar la productividad y competitividad de la economía.

¿Por qué?

- Es fundamental construir un mejor entorno entre los distintos sectores de la producción, porque sólo así se podrán registrar incrementos sostenidos en la productividad de la economía.
- Hoy más que nunca se tienen que alinear los intereses e incentivos de las empresas y los sindicatos que, por naturaleza están estrechamente vinculados, para promover la productividad y el progreso de la economía.

¿Cómo?

- Haré un llamado al empresariado mexicano para que asuma la responsabilidad social como bandera del progreso de la nación.
- Favoreceré la inversión y exigiré transparencia en la relación del sector productivo con el Estado y la comunidad:
 - Una relación transparente entre empresas y trabajadores es clave, porque cuando le va bien a la empresa ganan los trabajadores.

- Con pleno respeto a la ley, promoveré que los sindicatos sean más democráticos, participativos y transparentes. Promoveré el diálogo constructivo para que los sindicatos busquen proteger los legítimos derechos de los trabajadores en un marco de mayor productividad, porque en la medida que las empresas crezcan los trabajadores tendrán mayor bienestar.

e. PyMEs.

¿Qué?

- Impulsar con recursos y apoyos sin precedentes a las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs) para generar más empleos.

¿Por qué?

- Las PyMEs son la columna vertebral de la economía mexicana:
 - 99 por ciento de las unidades productivas de país son PyMEs.
 - Generan 35% del PIB.
 - 7 de cada 10 empleos en México son creados por las PyMEs.
- Promover el crecimiento de las PyMEs es promover el desarrollo económico de nuestro país.

¿Cómo?

- Impulsaré el crédito a las PyMEs:
 - Promoveré cambios que quiten “el freno de mano” a la banca de desarrollo, dando más espacio a NAFIN para la toma de riesgos con PyMEs, y que puedan acceder a más crédito.
 - Incrementaré sustancialmente los recursos para apoyar PyMEs en sectores de alta tecnología.
 - Promoveré que empresas medianas accedan al mercado de valores para captar inversión y detonar su potencial de crecimiento.
 - Fomentaré la bancarización masiva para que los emprendedores tengan mayor acceso al crédito y la inversión.
- Promoveré medidas para brindar la asesoría técnica que requieren las PyMEs para crecer y tener éxito.
- Facilitaré el ingreso de la PyMEs a nuevos mercados:
 - Crearé programas especiales de apoyo a las PyMEs en áreas de alto valor agregado vinculadas a complejos industriales en los que México es competitivo, como electrónica, proveeduría de refacciones y mantenimiento automotriz, equipos y refacciones, entre otros.
 - Promoveré la certificación internacional de PyMEs mexicanas en sectores con gran potencial de crecimiento como exportación de productos alimenticios orgánicos, la industria gastronómica y hotelera y el turismo médico.
 - Impulsaré la creación de complejos industriales en la zona sur del país para alentar a su vez la creación de PyMEs proveedoras de grandes empresas.
- Duplicaré las compras del gobierno a PyMEs, pasando de niveles de 80 mil millones de pesos en 2012 a 160 mil millones en 2018.

f. Tablero Parejo: Competencia Económica.

¿Qué?

- Apuntalar la competencia económica para elevar la competitividad y productividad de nuestra economía.

¿Por qué?

- Un marco de competencia sólido en los mercados nacionales es una condición básica para que las empresas crezcan; es un factor fundamental para atraer inversión. La competencia se traduce en inversión y crecimiento.
- La competencia económica es un elemento central para promover la innovación y la adopción de nuevas tecnologías.
- La competencia económica es vital para fomentar el consumo de las familias, particularmente de las más pobres. De acuerdo con la OCDE, más de 30% del ingreso de los hogares en México se destina a bienes y servicios generados en mercados donde no hay competencia (monopólicos u oligopólicos) y este porcentaje aumenta a casi 40% en los hogares de menor ingreso.
- La necesidad de expandir y fortalecer el mercado estratégico de las telecomunicaciones, de hacer de ese mercado una palanca de competitividad para México y de promoción a la inversión generadora de empleos, así como de que los cambios tecnológicos puedan ser rápidamente asimilados y traducirse en beneficios tangibles para los consumidores en términos de calidad y precios, hace impostergable implementar una política integral y de largo plazo para el sector.

¿Cómo?

- Mejoraré las capacidades de la Comisión Federal de Competencia Económica.
- Promoveré la apertura a la competencia económica a fin de que los mexicanos tengan acceso a bienes y servicios de mejor calidad y a menores precios.
- Brindaré a los actores mejores condiciones para competir en sectores clave:
 - En transporte, liberalizaré el sistema de transporte para eliminar restricciones a la competencia en autotransporte de carga, transporte ferroviario y marítimo.
 - En telecomunicaciones, daré mayores capacidades a la COFETEL para que pueda garantizar el cumplimiento de lineamientos y sanciones.
- Promoveré una reforma para permitir mayor inversión en empresas concesionarias de telecomunicaciones.
- Profundizaré la apertura comercial en sectores seleccionados de la economía.
- Debemos avanzar sustancialmente en la competencia para fomentar la entrada de nuevos jugadores, en la convergencia para que los operadores puedan concurrir al mercado con plataformas de diversos servicios, y en la cobertura a efecto de que el mayor número de personas y comunidades puedan acceder a dichos servicios a bajo costo.
- Es necesario garantizar en la certeza jurídica a los operadores con el propósito de alentar así las inversiones de largo plazo y la constante conversión tecnológica de las plataformas de servicios, así como en la capacidad efectiva del Estado para ordenar el mercado y, en particular, para evitar fenómenos de concentración y prácticas monopólicas.
- Debemos pasar de la política de las “3 C’s” a la política de las “5 C’s”: competencia, convergencia, cobertura, certeza y capacidad.

2 Reglas parejas: Seguridad jurídica

¿Qué?

- Garantizar seguridad jurídica en el cumplimiento de contratos.

¿Por qué?

- La seguridad jurídica es un elemento clave para incrementar la confianza de los inversionistas en nuestro país.
- También es fundamental para reducir los costos del crédito a los particulares y a las empresas.

¿Cómo?

- Perseveraré el esfuerzo por consolidar un auténtico Estado de Derecho, en donde impere la ley en todo el país, para brindar mayor seguridad jurídica a quienes invierten o hacen negocios en el país.
- Promoveré, en el marco de nuestras atribuciones, medidas que faciliten el cumplimiento de los acuerdos comerciales.
- Reforzaré la protección de los derechos de autor y de propiedad intelectual para promover la innovación y creatividad. Combatiré las cadenas de piratería en que convergen diversos delitos y actos que afectan el crecimiento económico.

a. Desregularización.

¿Qué?

- Profundizar los esfuerzos de desregulación para elevar la competitividad de la economía.

¿Por qué?

- La reducción de los costos de la regulación dinamiza la actividad económica de las empresas y eleva la productividad.
- Con menos trámites se fortalece el entorno de negocios y se atrae más inversión productiva al país.
- Una regulación más liviana también es fundamental para brindar mejores servicios a los ciudadanos, incrementar la transparencia, abatir la corrupción y dar mayor eficiencia al funcionamiento del gobierno.

¿Cómo?

- Eliminaré la excesiva regulación en los procesos para ejercer el gasto público, proponiendo presupuestos multianuales.
- Profundizaré el esfuerzo de desregulación, aplicándolo a más procesos económicos de alto impacto y a procedimientos que apliquen a todas las etapas del ciclo de vida de una empresa.
- Mejoraré la coordinación con los gobiernos estatales y municipales para homologar procedimientos y contar con una plataforma común de apertura rápida de nuevas empresas.
- Crearé un gobierno con menos trámites que brinde mejores servicios a los ciudadanos y a las empresas.

3. Visión sectorial

¿Qué?

- Desarrollar sectores clave de la economía: turismo, minería, corredores productivos, agropecuario y energía para elevar la competitividad.

¿Por qué?

- Tenemos que aprovechar las ventajas comparativas que tiene México y el amplio potencial de crecimiento de estos sectores estratégicos de la economía, con el fin de consolidarlos como motor de crecimiento y del desarrollo regional y nacional.

¿Cómo?

a. Turismo.

- Daré un renovado impulso al sector, particularmente en aquellos nichos que no se han desarrollado a todo su potencial:
 - Desarrollaré zonas de segunda residencia de extranjeros.
 - Diversificaré la oferta turística, promoviendo segmentos de gran crecimiento, como el turismo médico (mercado potencial de 100 mil millones de dólares), y el turismo de pensionados extranjeros.
- Aprovecharé las ventajas de la nueva Ley de Asociaciones Público-Privadas para multiplicar la inversión turística, incluyendo el impulso a valores agregados de los destinos turísticos como centros de convenciones, productos culturales.
- Aumentaré y mejorar la conectividad área y terrestre para facilitar el flujo de visitantes a nuestro país y en los diversos puntos de interés en nuestra geografía.
- Impulsaré el mercado turístico interno, propiciando que más jóvenes, familias y adultos mayores disfruten nuestro país.
- Impulsaré un programa de turismo ecológico, particularmente en zonas indígenas, basado en un modelo de desarrollo sustentable.
- Consolidaré la visión verde, sustentable y socialmente responsable de nuestras empresas turísticas.
- Haré del turismo un sector fuerte y dinámico que brinde mayores oportunidades de progreso y bienestar a los mexicanos.

b. Minería.

- Incentivaré la inversión en el sector como motor de crecimiento y de competitividad. Tenemos que aprovechar la vasta riqueza mineral del país, con cuidado del medio ambiente, y el entorno internacional actual en los precios de los metales para colocar a México entre las principales potencias mineras a nivel mundial:
 - Brindaré mayor certeza jurídica a los inversionistas.
 - Aseguraré que las actividades mineras se realicen de forma sustentable.
- Alinearé las regalías que pagan los concesionarios mineros al Estado a las mejores prácticas de nuestros principales socios internacionales.
- Haré de la minería un sector que, a partir del aprovechamiento sustentable de nuestras riquezas naturales, promueva el desarrollo de las comunidades y de la economía nacional.

c. Corredores productivos.

- Promoveré el desarrollo de sectores clave en distintas zonas del país, con el fin de aprovechar mejor las fortalezas de cada región:

- Consolidaré la zona del Bajío como un corredor privilegiado para la industria aeronáutica.
- Multiplicaré el potencial de la frontera norte (zona económica fronteriza) como un polo de innovación, crecimiento industrial y servicios de calidad.
- Apuntalaré el crecimiento de sectores altamente competitivos como el de logística, desarrollo de software y electrodomésticos. Estos representan una gran oportunidad para duplicar las exportaciones a los Estados Unidos y generar 40 mil nuevos empleos.
- Impulsaré a la industria automotriz para que se desarrolle de acuerdo con su potencial de crecimiento (9 por ciento anual).
- Promoveré que la política social sea un instrumento que permita hacer confluir las inversiones alineadas a la vocación regional.
- Buscaré potenciar la fortaleza productiva de cada región del país para dinamizar la actividad económica local y generar así mejores empleos para los mexicanos.
- Estimularé el desarrollo de Polos de Competitividad, en los que se articulen las políticas públicas y acciones del gobierno para impulsar la innovación y la agregación de contenido nacional a nuestras cadenas productivas.
- Crearé ideágoras y plataformas virtuales que permitan desarrollar un inventario a tiempo real de problemas y soluciones basadas en la innovación, que detonen nuestra productividad.

d. Agropecuario y pesquero.

- Fortaleceré la política de crédito agropecuario para que los productores puedan acceder a tractores, maquinaria, equipos y fertilizantes:
 - La única manera de garantizar la seguridad alimentaria del país es capitalizar al campo para impulsar su productividad y competitividad.
- Pondré en marcha el más ambicioso programa de capacitación (conocimientos y tecnologías) y reconversión de cultivos a fin de elevar la capacidad productiva de la agricultura tradicional:
 - Con el apoyo del sector académico, masificaré el uso de semillas más resistentes a plagas, herbicidas y heladas, menos demandantes de agua y, sobre todo, con mayor contenido nutricional.
 - La meta es promover una segunda "revolución verde" en el país.
- Fortaleceré los apoyos que reciben los pequeños productores:
 - Fortaleceré los apoyos que reciben a través de PROCAMPO y PROGAN.
 - Mantendré los subsidios para la electricidad en equipos de bombeo, así como para el diesel de uso agrícola y marino.
- Promoveré la agricultura protegida (invernaderos) en las regiones del país más vulnerables a la sequía.
- Daré un impulso sin precedente a la tecnificación del riego:
 - Mantendré un ritmo anual de 700 mil hectáreas tecnificadas.
- Fortaleceré los fondos de capital de riesgo para el desarrollo agropecuario del país.
- Ampliaré la cobertura de los seguros contra eventos catastróficos en el sector agropecuario.
- Respalدارé la formación de cadenas productivas y crearé nuevos esquemas de vinculación a mercados.
- Apoyaré e incentivaré a las empresas agroindustriales exportadoras para que conquisten nuevos mercados mundiales.
- Invertiré como nunca en la infraestructura para el campo (caminos rurales, distritos de riego, presas, acequias).

- Fortaleceré los programas sociales que más benefician a las familias del medio rural (Oportunidades, Programa de Apoyo Alimentario, 70 y más, Empleo Temporal, programas de apoyo a proyectos productivos, programas para el desarrollo de infraestructura, Vivienda Rural, Zonas Prioritarias, Zonas Áridas).

e. Energía.

- Detonaré nuestro amplio potencial energético y aprovechándolo de forma más eficiente para construir una economía más competitiva y dinámica.
- Haré de PEMEX una empresa pública fuerte y vigorosa, a la altura de las mejores del mundo, con más recursos para inversión y exploración de hidrocarburos a través de la revisión de su régimen fiscal.
- Permitiré la inversión privada selectiva y minoritaria en PEMEX. Para ello, complementaré los recursos públicos disponibles con bonos ciudadanos y colocaré en la bolsa de valores un porcentaje minoritario de acciones de la empresa.
- Promoveré una reforma integral al marco normativo de la industria petroquímica, que ofrece un enorme potencial de agregar valor a nuestro petróleo. Esto nos permitirá competir en biotecnología y nanotecnología, industrias punteras del futuro.
- Impulsaré alianzas estratégicas de PEMEX con otras empresas en un entorno de competencia. Ello nos dará acceso a tecnología para explotar el petróleo en aguas profundas y las grandes reservas de gas de lutitas (shale gas).
- Para aprovechar mejor el amplio potencial del gas de lutitas:
 - Promoveré inversiones en infraestructura para la distribución y el otorgamiento de incentivos para la reconversión industrial.
 - Fomentaré esquemas de explotación por parte del sector privado con costos marginales reducidos e incentivos a la inversión.
 - Daré una dirección estratégica a la nueva oferta de gas lutita hacia sectores de alto valor agregado como petroquímica, vidrio y acero.
- En materia de gas natural:
 - Impulsaré un programa nacional de gas que contemple la exploración y explotación de yacimientos, la posibilidad de inversión privada, así como recursos para la investigación e inversión en infraestructura.
 - Promoveré la inversión para la expansión de producción de gas natural e infraestructura de distribución.
 - Priorizaré el uso del gas natural para procesos productivos en las grandes ciudades.
- En materia de energías renovables: apuntalaré el desarrollo de energías renovables, a través de una mejor regulación, incentivos fiscales y el uso de asociaciones público-privadas.
- En materia de energía eléctrica:
 - Impulsaré la participación de productores independientes en la generación y venta de energía.
 - Promoveré que se permita la participación privada en la generación de energía eléctrica y en la distribución de gasolinas y diesel, incluyendo la posibilidad de importar directamente para su distribución.
 - Ampliaré la capacidad de redes de distribución.

4. Esfuerzo de todos: Infraestructura

¿Qué?

- Apuntalar el desarrollo de infraestructura como elemento clave para elevar la competitividad y promover el crecimiento económico.

¿Por qué?

- Por su posición geográfica privilegiada, México tiene grandes ventajas sobre otros países para producir y exportar. Adicionalmente, hemos desarrollado un nivel de conocimiento productivo que nos coloca como el país con mejores perspectivas en América Latina.
- Es indispensable desarrollar la infraestructura carretera, portuaria, aeroportuaria y muchas otras obras estratégicas para aprovechar nuestras ventajas comparativas a cabalidad.
- Con más y mejor infraestructura en todo el país podremos dinamizar la actividad económica y promover la inversión productiva.

¿Cómo?

- Multiplicaré la inversión en proyectos de infraestructura, bajo la nueva Ley de Asociaciones Público-Privadas.
- Utilizaré los ingresos petroleros como ingresos extraordinarios para financiar inversión en infraestructura.
- Impulsaré la utilización de esquemas para el gasto multianual que permitan agilizar la inversión pública en infraestructura.
- Desarrollaré las obras de infraestructura en las que exista consenso de las comunidades y las ciudades, con el fin de crecer y prosperar y así brindar mejores condiciones de vida a los mexicanos. Entre otros, necesitamos avanzar en conexiones y líneas ferroviarias tanto para carga como para pasajeros. México es un candidato natural para que en las zonas metropolitanas se desarrollen trenes suburbanos.

5. Todos aportamos: Finanzas públicas

¿Qué?

- Consolidar al sistema fiscal como uno más robusto y eficiente que promueva el crecimiento y la competitividad de la economía.
- Procurar un gasto público eficaz y una mejor recaudación, en un marco de plena transparencia.

a. Gasto Público eficaz.

¿Por qué?

- Resolver el tema de las finanzas públicas no sólo implica recaudar más, sino gastar mejor.
- Tenemos que orientar los recursos de todos los mexicanos a las áreas con mayor impacto para impulsar el crecimiento de la economía y brindar mayor bienestar a los ciudadanos.

¿Cómo?

- Concentraré la inversión de recursos públicos en actividades y proyectos que promuevan el crecimiento económico y detonen el desarrollo regional.
- Implementaré un marco regulatorio para que el 100 por ciento del gasto público sea gestionado y administrado por resultados. Así contaremos con un presupuesto alineado a la evaluación del desempeño de los programas.
- Promoveré un gasto multinacional para agilizar la inversión pública.
- Reforzaré los programas públicos que demuestren mayor eficacia en el mejoramiento de la calidad de vida de los mexicanos. Para ello:
 - Haré una revisión verdaderamente a fondo de cada programa público. Sólo seguirán funcionando aquellos que, luego de una evaluación rigurosa, demuestren que realmente están obteniendo resultados o apoyando a quien más lo necesita.
 - Cada peso del presupuesto será usado de manera transparente y eficiente. Ni un peso más a programas que no sirven su propósito original.
- Crearé el Consejo Nacional de Evaluación de Políticas Públicas, el cual se integrará por ciudadanos y académicos reconocidos por su objetividad y profesionalismo para monitorear y evaluar las acciones gubernamentales. Mi gobierno se guiará por el principio de menos gasto y mayor justicia y efectividad en el existente.

b. Mejor recaudación.

¿Por qué?

- México tiene la recaudación fiscal más baja de los países de la OCDE y una de las más bajas de América Latina. Esto frena nuestras posibilidades de desarrollo y bienestar.
- Tenemos que reconocer que hace falta reformar a fondo nuestro sistema fiscal, bajo un principio muy simple: todos tenemos que aportar en la medida de nuestras posibilidades al desarrollo del país.
- Las presiones fiscales son crecientes, y algunas de las propuestas delineadas en este documento requieren esfuerzos adicionales.

¿Cómo?

- Para lograrlo, impulsaré una nueva generación de reformas fiscales con tres objetivos claros:
 - Ampliaré la base tributaria – para que el sistema ya no siga dependiendo del contribuyente cautivo.
 - Simplificaré el pago de impuestos – tenemos que lograr que cualquier ciudadano pueda fácilmente llenar y enviar su declaración anual por Internet.
 - Reduciré las excepciones – Pondremos punto final a los privilegios injustos: todos los que tengan la obligación y la capacidad para contribuir tendrán que hacerlo.
- Promoveré una política fiscal redistributiva:
 - Eliminaré subsidios, exenciones y tratamientos fiscales que no conllevan a una carga fiscal progresiva.

- Distribuiré la carga fiscal del ISR, así como su progresividad.
- Disminuiré el costo general de la seguridad social para reducir los incentivos a permanecer en la informalidad.
- Haré una revisión profunda del IETU.
- Evaluaré la posibilidad de implementar un impuesto general al consumo y un impuesto único a ingresos, acordes con las mejores prácticas internacionales.
- Promoveré la ampliación de facultades tributarias en los estados y municipios, en particular el impuesto a la propiedad, apegado a los principios de transparencia y rendición de cuentas.
- Fomentaré y fortaleceré los programas para la actualización y modernización del catastro municipal.

c. Mayor transparencia en la recaudación y en el gasto.

¿Por qué?

- El gobierno está obligado a operar como una auténtica caja de cristal, que permita a todos los ciudadanos saber puntualmente cómo se ejercen los recursos públicos.
- La transparencia no es una concesión del gobierno en turno, es una obligación ética que tienen todos los que ejercen un cargo público con los mexicanos.

¿Cómo?

- Unificaré los sistemas de compras de gobierno por sector, lo cual además de generar importantes ahorros de recursos públicos, también dará mayor transparencia a los procesos de licitación y compra. Esto estará disponible en internet para que pueda ser consultado por los ciudadanos. Así los mexicanos sabrán exactamente cómo y en qué se gastan los recursos públicos.
- Coordinaré esfuerzos con los gobiernos estatales y municipales para unificar sus sistemas de adquisiciones, a fin de homologar procesos y que los ciudadanos puedan consultarlos en línea.
- Mejoraré los mecanismos de control y transparencia para evitar incrementos de deuda sin respaldo en los Estados y Municipios.
- Promoveré la fiscalización de los recursos a nivel estatal para fomentar una mayor rendición de cuentas.
- Crearé un observatorio ciudadano que pueda monitorear y vigilar la aplicación de los recursos públicos del gobierno.

PILAR 4

México mejor por un mundo mejor

No podemos aspirar a un desarrollo humano integral sin un medio ambiente sano para todos los mexicanos. Sin embargo, durante décadas nuestro país siguió un modelo de desarrollo que fomentó la sobreexplotación de recursos naturales y la degradación de los ecosistemas.

En años recientes, la protección al medio ambiente se ha ido colocando en un lugar más relevante de la agenda pública. Y, gracias a ello, los mexicanos hemos ido adquiriendo mayor conciencia del enorme valor de nuestro patrimonio natural. Ahora es urgente que avancemos hacia un modelo de desarrollo diferente, que logre armonizar el crecimiento económico con la preservación del entorno.

México enfrenta grandes retos ambientales: la pérdida de bosques y su rica biodiversidad, la sobreexplotación de nuestros acuíferos, y el deterioro en la calidad del aire en las ciudades, entre otros. Somos un país particularmente vulnerable al cambio climático y sus efectos, lo mismo a sequías que huracanes, fenómenos que infringen graves costos humanos, económicos y ambientales en todo el país.

Para hacer frente a estos desafíos, propongo una estrategia con dos ejes: fomentar el aprovechamiento de nuestros recursos naturales estratégicos como el agua y las energías renovables; y crear las capacidades para hacer frente al cambio climático, fortaleciendo el marco institucional de protección al medio ambiente.

Sin duda, se trata de grandes retos, pero también representan una gran oportunidad para transitar hacia un crecimiento más verde, con el que México verdaderamente logre avanzar por la ruta del desarrollo sustentable. Ésta es la vía para crear un México mejor que contribuya también a cuidar mejor de nuestra casa común.

1 Recursos: Agua

¿Qué?

- Impulsar una política que trate al agua como un recurso estratégico, que desincentive su consumo irracional y premie su uso eficiente.

¿Por qué?

- El agua es un recurso vital para alcanzar el bienestar de todos los mexicanos. Así se ha reconocido al consagrarse el derecho al acceso, disposición y saneamiento del agua, en nuestra Constitución.
- Actualmente, se trata al agua como un recurso inagotable, con precios que no reflejan su escasez y fomentan el uso irracional de este recurso.
- Es urgente establecer un modelo de gestión que reduzca la sobreexplotación de nuestros acuíferos, por medio del ahorro y la reutilización del este valioso recurso.

¿Cómo?

- Aseguraré que quién contamine o desperdicie el agua pague, haciendo efectiva la Ley de Aguas Nacionales (LAN).
- Impulsaré el fortalecimiento de los bancos de agua para garantizar que a través de un mercado de derechos, se cuente con información sobre oferta y demanda en las diversas regiones del país.
- Avanzaré en el tratamiento del 100% de aguas residuales.
- Promoveré una política transparente de precios que refleje el valor real del recurso en beneficio de los que menos tienen y que hoy pagan el mayor precio por el agua.
- Impulsaré un sistema de incentivos que premien a municipios e industrias por su colaboración para limpiar cuerpos de agua.
- Avanzaré en la tecnificación y modernización de la infraestructura de riego, para aumentar la productividad y hacer un uso más sustentable del agua.

2 Recursos: Energías alternativas

¿Qué?

- Desarrollar las diferentes fuentes de energías limpias: eólica, solar, geotérmica y pequeñas hidroeléctricas.

¿Por qué?

- Las energías renovables permiten reducir nuestra dependencia de combustibles fósiles que son una de las principales causas del cambio climático.
- México es privilegiado al contar con algunas de las zonas con mayor recurso de viento, y es uno de los países que recibe mayor radiación solar.
- El impulso a las energías renovables es clave para crear cadenas productivas en industrias altamente competitivas que proveerán de empleos bien remunerados a los mexicanos.

¿Cómo?

- Impulsaré la generación de energía eólica en zonas estratégicas a través de proyectos que involucren un manejo comunitario.
- Incentivaré el desarrollo de energía sustentable a nivel local, al permitir, por ejemplo, que pequeños productores con paneles solares vendan su excedente de electricidad a la red.

3. Estrategia: Cambio climático

¿Qué?

- Impulsar medidas de mitigación que nos permitan reducir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero y de adaptación a los efectos del cambio climático.

¿Por qué?

- El cambio climático es uno de los mayores desafíos que enfrenta la humanidad, ya que amenaza con alterar las condiciones que han permitido nuestro desarrollo.
- México es particularmente vulnerable a sus efectos, como ha quedado manifiesto en el aumento en sequías, así como lluvias y huracanes en los últimos años.
- Los costos de no hacer algo decisivo frente a este problema rebasan por mucho los costos de una estrategia de mitigación y de adaptación.

¿Cómo?

- Crearé un sistema de intercambio de permisos de emisiones, de manera que el mercado premie los métodos más innovadores y eficientes para descarbonizar nuestra economía.
- Promulgaré la Ley de Cambio Climático para construir un marco legal que garantice la continuidad a las políticas para combatir este fenómeno en el mediano y largo plazo.
- Crearé el Sistema Nacional de Información Forestal, de manera que esté actualizado, geo-referenciado y abierto al público. Éste será una pieza clave para implementar la estrategia de protección a nuestros bosques.

4. Transformación estratégica

¿Qué?

- Reformar el marco institucional para dar facultades amplias a las instituciones que protegen el medio ambiente, así como fomentar una regulación basada en incentivos para la preservación del entorno.

¿Por qué?

- Es necesario hacer cumplir la normatividad en materia ambiental. A pesar de contar con un marco legal avanzado, la procuración ha demostrado ser el eslabón débil en la protección del entorno en México.
- La regulación en materia ambiental debe también premiar las acciones en favor del medio ambiente.

¿Cómo?

- Empeñaré la construcción de un Sistema Nacional de Indicadores Ambientales, cualitativos y cuantitativos, que sea objetivo, eficiente, eficaz y transparente.
- Propondré dar autonomía a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y dotarla de instrumentos eficaces para que su actuación no tenga otro compromiso que el cuidado del medio ambiente.
- Impulsaré el fortalecimiento de la Unidad Especializada en Investigación de delitos contra el Ambiente en la PGR para castigar a quién atente contra nuestro capital natural.
- Seguiré una política guiada por el principio “el que contamina paga” para la protección, restauración y conservación de los ecosistemas.
- Promoveré incentivos para el desarrollo de tecnologías verdes y ampliaré los incentivos fiscales para la conservación ambiental.

5. Desarrollo sustentable

¿Qué?

- Promover un desarrollo planeado de nuestras ciudades en armonía con el medio ambiente y convertirlas en espacios ordenados, seguros y habitables para mejorar la calidad de vida de las personas.

¿Por qué?

- Durante décadas la ausencia del Estado en la planeación urbana ha resultado en la degradación del ambiente. El 70 por ciento de la población vive en asentamientos sin planeación.
- El cambio climático amenaza a quienes viven en asentamientos a la orilla de las cuencas, expuestos a inundaciones.
- La gestión integral de los residuos de las grandes ciudades permite el reciclaje de materiales y la generación de energía.
- Las ciudades densamente pobladas y con sistemas eficientes de transporte público son el modelo más sustentable de desarrollo hacia el futuro.

¿Cómo?

- Aseguraré que los programas de Ordenamiento Ambiental del Territorio y de coordinación Metropolitana cumplan su propósito al promover modelos sustentables de desarrollo.
- Resguardaré la vida y el patrimonio de las personas que están expuestas a riesgos a través de la aplicación estricta de planes y reglamentos de control y uso de suelo, reubicación de asentamientos en zonas de riesgo y la construcción de obras de protección y control ante fenómenos que originan desastres, entre otros.
- Apoyaré a los municipios para que desarrollen programas e infraestructura urbana sustentable (uso de energías alternas, captación y uso de agua de lluvia, programas de separación, uso y reciclaje de materiales, generación de electricidad a partir del biogás que se genera en los rellenos sanitarios, entre otros).
- Fomentaré la movilidad no motorizada y apoyaré la inversión en sistemas intermodales de transporte público, en particular de aquellos con menor consumo de combustible, ya sea eléctricos o híbridos, para reducir el uso del automóvil en las grandes ciudades del país.

México en el mundo

El relanzamiento y fortalecimiento de la política exterior de México como potencia emergente requiere de medidas audaces que pongan al país en posición de responder de manera oportuna y proactiva a los desafíos que presenta el sistema internacional en el siglo XXI.

Las transformaciones mundiales exigen que México asuma el papel de liderazgo regional que su posición geográfica, su demografía, cultura e historia le confieren. Para ello debemos revitalizar la participación de nuestro país en los foros multilaterales que nos permitan avanzar en soluciones a grandes desafíos globales como el cambio climático y el tráfico internacional de armas, entre muchos otros.

En la relación con los Estados Unidos debemos diversificar los temas de la agenda bilateral para cubrir aspectos prioritarios como son la seguridad, la educación, la energía y el comercio. Y tenemos que profundizar la integración de América del Norte para lograr competir exitosamente con otras regiones, lo que incluye un nuevo sistema que ordene los flujos migratorios para construir un mercado laboral común entre Canadá, Estados Unidos y México.

También, debemos diversificar nuestras relaciones comerciales, especialmente con las economías de mayor crecimiento en el mundo, como las zonas de Asia-Pacífico y América del Sur. Y tenemos que aprovechar nuestra asociación estratégica con la Unión Europea no sólo para atraer más inversiones al país, sino para formar alianzas que promuevan causas comunes en foros multilaterales, como el fomento a la democracia y el respeto a los derechos humanos.

De acuerdo con las proyecciones de Goldman Sachs, México se convertirá en 2020 en la séptima economía mundial y aportará el 7.8 por ciento del PIB Global. Al encaminarnos a estar entre las primeras diez economías del mundo, ser el undécimo país en población, el decimo cuarto en territorio y el primero en población de habla hispana, nuestro país está llamado a tener una política exterior de la misma dimensión y ser un actor influyente en la configuración de la nueva arquitectura regional y global.

Esto implica adoptar una visión moderna y pragmática que provea las herramientas adecuadas para hacer de la política exterior una verdadera palanca del desarrollo nacional que nos convierta en un interlocutor a nivel global que garantice los intereses del país y de los mexicanos en el exterior.

¿Qué?

- Consolidar la posición de México como líder regional y global en temas clave de la agenda internacional.

¿Por qué?

- Es necesario que México participe de manera más activa y vigorosa en foros y organismos internacionales para que nuestro peso demográfico, económico y cultural se traduzca en mayor influencia y capacidad para impulsar nuestros objetivos nacionales de desarrollo.

¿Cómo?

1. México en el contexto internacional.

- Empezaré una diplomacia pública que promueva intensamente la nueva imagen de México en el mundo, como una potencia emergente y un actor responsable.
- Defenderé los derechos e intereses de los mexicanos en el exterior.
- Promoveré la participación de México en Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas.
- Impulsaré la participación de México en los foros internacionales del más alto nivel con el objetivo de poner un alto al tráfico internacional de armas que pone en riesgo la seguridad de la región latinoamericana. Nos convertiremos en líderes regionales y globales en este tema prioritario para recuperar la paz y la tranquilidad en América Latina.
- Llevaré la cooperación internacional a nuevos niveles en temas clave de seguridad, inteligencia y procuración de justicia: haremos de México un verdadero protagonista global en estos temas.
- Consolidaré el liderazgo de México en temas ambientales, promoviendo acuerdos regionales para la inversión en energías limpias y en otras medidas contra el cambio climático.
- Desarrollaré una estrategia integral de “marca país”, mediante campañas de identidad nacional con valores mexicanos positivos para promover el turismo, la inversión, etc.
- Impulsaré una estrategia activa de revitalización de la imagen de México en el mundo, para que se conozca lo que somos: un país dinámico y competitivo con una democracia fuerte y vibrante; un país con una rica cultura y con atractivos de primer orden.
- Mejoraré la comunicación social de México a nivel internacional.
- Crearé un Instituto de Promoción de México que difunda la cultura, arte y el español en el mundo.
- Diversificaré y fortaleceré las relaciones políticas, económicas, culturales y comerciales de México en el mundo con las distintas regiones a fin de que nuestro país se convierta en un interlocutor global capaz de garantizar sus intereses y los de sus ciudadanos en el exterior.

2. Mejor relación con los Estados Unidos.

- Ampliaré la agenda para incorporar temas económicos, educativos, energéticos, y comerciales (aprovechamiento de la zona del Pacífico).
- Fortaleceré la cooperación bilateral en temas de seguridad, inteligencia y procuración de justicia.
- Relanzaré el tema migratorio desde la perspectiva de los derechos humanos.
- Instrumentaré programas prioritarios de atención y protección a los mexicanos en el exterior.
- Redoblaré esfuerzos en el área política y legal en contra de las legislaciones e iniciativas anti inmigrantes y xenóforas.
- Buscaré avanzar con Estados Unidos y las naciones de América Central en una visión regional de seguridad que permita frenar el flujo ilegal de armas a México y a la región.
- Promoveré el desarrollo de la zona económica fronteriza, mediante el impulso al comercio y la inversión.

- Fortaleceré la promoción de la Iniciativa Nacional de Exportaciones para crear empleo y ampliar exportaciones, mediante el impulso a empresas pequeñas y medianas (generación de “cadenas de valor”).
- Impulsaré un dialogo trilateral México - Estados Unidos - Canadá para promover un nuevo sistema migratorio ordenado y legal con miras a la integración de un mercado laboral común.

3. México y Centroamérica.

- Promoveré mayor efectividad en el combate al crimen organizado transnacional, flujos migratorios más ordenados y mejores relaciones políticas con los países en la región.
- Daré un renovado impulso al Proyecto Mesoamérica para impulsar la construcción de infraestructura con la participación del sector privado. México se convertirá en referente obligado en materia de desarrollo regional, lo que beneficiará a la zona sur del país.
- Crearé el Sistema Nacional para la Atención de los Migrantes.

4. México y El Caribe.

- Impulsaré la cooperación mediante el Fondo de Infraestructura para Mesoamérica y el Caribe (Acuerdo de Yucatán).
- Fortaleceré los programas de becas e intercambios existentes.
- Sentaré con Cuba las bases de una nueva agenda bilateral basada en la cooperación y en las relaciones económicas.

5. México y América del Sur.

- Desarrollaré un sistema de evaluación permanente y alerta, ante el posible surgimiento y adopción de medidas proteccionistas.
- Incrementaré el comercio y la participación de empresas mexicanas en este mercado.
- Profundizaré puntos de convergencia con Brasil.

6. México y Asia-Pacífico.

- Promoveré una política efectiva para diversificar nuestros mercados de exportación y vincularnos de manera más eficiente con las economías de mayor crecimiento del mundo en la zona Asia-Pacífico y en América del Sur.
- Promoveré un mayor acercamiento hacia las economías emergentes.
- Adoptaré las medidas comerciales necesarias para ingresar al Trans Pacific Partnership.
- Consolidaré el diálogo político y las oportunidades económicas con Australia, Corea del Sur e Indonesia.
- Identificaré nuevos sectores de oportunidad para productos mexicanos en el mercado chino.
- Promoveré la creación de cadenas productivas Asia-América Latina, siendo la plataforma de vinculación de diversas economías latinoamericanas con Asia.
- Fortaleceré la participación de México en el Foro ARCO del Pacífico Latinoamericano (que agrupa 11 países con litoral) y la Alianza del Pacífico (con 4 países miembro y 2 observadores).

7. México y Europa.

- Llevaré el diálogo con la Unión Europea a un nuevo nivel, para buscar posiciones conjuntas en temas globales como: combate al crimen organizado transnacional, medio ambiente y derechos humanos.
- Revitalizaré nuestra asociación estratégica y comercial con la Unión Europea para atraer más inversiones en sectores de alta rentabilidad y con capacidad para detonar crecimiento y empleo en México como el turismo y la infraestructura.

8. México, África y Oriente Medio.

- Incrementaré la firma de acuerdos comerciales y la presencia de representaciones mexicanas.
- Fomentaré el comercio y la inversión en los mercados de expansión como Sudáfrica, Nigeria y Egipto.
- Incentivaré la búsqueda de oportunidades de cooperación en materia petrolera y energética.
- Propiciaré la atracción de los grandes fondos de capital para que inviertan en México.
- Incrementaré la presencia de México en ambas regiones.

9. Mexicanos en el exterior.

- Defenderé sin descanso los derechos e intereses de los mexicanos en el exterior.
- Transformaré el Consejo Nacional para las Comunidades en el Exterior en una red interinstitucional.
- Crearé la Subsecretaría de Atención y Servicios a los Mexicanos en el Exterior.
- Crearé el Fondo de Desarrollo para Migrantes y comunidades de origen, fungiendo como un Fideicomiso de los recursos aportados por distintos organismos y dependencias en el mundo.
- Impulsaré un sistema de becas del nivel superior para estudiantes mexicanos residentes en Estados Unidos.
- Estableceré un programa de Beca-Préstamos para hijos de migrantes residentes en Estados Unidos que no cuentan con documentación para acceder al sistema oficial de becas. Pondré en marcha el Programa 3X1 ampliado y reforzado, con vertiente de formación de emprendedores en comunidades de origen en México.
- Impulsaré la identificación de líderes y los apoyaré con capacitación en Programas de Liderazgo.
- Promoveré un programa de intercambio de maestros para enseñanza del español (en EUA) e inglés (en México).
- Enlazaré cadenas productivas para que los bienes que son ensamblados y producidos en México contengan un mayor componente y desarrollo nacional.
- Identificaré y desarrollaré medidas para impulsar sectores estratégicos y de alto valor agregado que tienen potencial de crecimiento.
- Fomentaré una mayor diversificación de las exportaciones por medio de acuerdos multilaterales y regionales, fortaleciendo los vínculos con América Latina y Asia.

Un proyecto de todos los mexicanos

Invito a los mexicanos a construir entre todos el país que anhelamos y merecemos. Sé que trabajando de la mano con los ciudadanos sí es posible llevar a México hacia horizontes de mayor prosperidad y bienestar. Para lograrlo, les propongo un cambio estratégico por un México mejor.

Yo quiero un México de paz con justicia y oportunidades para todos. Sé que juntos lo podemos alcanzar.

Sí es posible construir un México donde prevalezca la justicia sobre la impunidad, la honestidad sobre la corrupción; un México en donde prive el Estado de Derecho, un México en donde la ley jamás se negocie.

Sí es posible construir un México con una economía dinámica y que genere empleos bien remunerados para su gente; un México fuerte y seguro de sí mismo, que compita y gane en el mundo; un México con la voluntad y la capacidad para desplegar su enorme potencial de crecimiento.

Sí es posible construir un México más próspero, justo y solidario con las familias más vulnerables; un México que brinde oportunidades para que los mexicanos puedan salir adelante con su propio esfuerzo; un México que le ofrezca a su gente las herramientas para desarrollar sus capacidades y forjarse un mejor futuro.

Ese México es posible y lo vamos a lograr. Trabajaré con visión de Estado, más allá de coyunturas y oportunismos, para hacer los cambios que necesita México. Pongo al servicio de los mexicanos lo mejor de mí. He tenido una trayectoria profesional honesta, coherente y con resultados, que me ha permitido conocer de primera mano las preocupaciones de los mexicanos en todo el país, y poner en marcha acciones de gobierno eficaces para atenderlas. Tengo la experiencia, los valores y los conocimientos para emprender la agenda de cambios que hoy demanda nuestra nación.

Me comprometo con un Estado eficaz, participativo y transparente. Encabezaré un gobierno que dé resultados y cumpla sus compromisos; un gobierno humanista y sensible a las necesidades de las familias; un gobierno en donde los ciudadanos sean los protagonistas del quehacer público, y no los espectadores; un gobierno abierto y sujeto al escrutinio público, que rinda cuentas a los mexicanos de forma permanente.

Mi compromiso es con México y es con los mexicanos. Mi invitación es a trabajar juntos por ese México que es posible, el México que queremos todos.

Con voluntad y liderazgo, ese México es posible.